

A stylized, high-contrast illustration in shades of orange, brown, and green. It depicts a man on the right wearing sunglasses and a white shirt, and a dog on the left. The background features a textured, light-colored area and dark green foliage in the bottom left corner.

En el cruce de los caminos

Etnografía mazahua

Esteban Bartolomé Segundo Romero

En el cruce de los caminos. Etnografía mazahua

Primera edición: junio, 2014.
D.R.© 2014, Esteban Bartolomé Segundo Romero
D.R.© 2014, primera edición: Secretaría de Desarrollo Social

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social

Av. José María Morelos núm. 1222, Col. San Bernardino,
C.P. 50080, Toluca, Estado de México

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México

Nigromante núm. 305, Col. La Merced,
C.P. 50080 Toluca, Estado de México

ISBN: 978-607-495-233-9

Número de autorización del Consejo Editorial de la Administración
Pública Estatal CE: 215/01/08/12

Coordinación editorial: Guillermo Bermúdez Garza Ramos

Edición técnica: Ángel Mauricio Reyes Terrón

Supervisión técnica: Leonor Cano Garduño

Asistentes editoriales técnicos: Víctor Mario Campero Carmona, Arturo Navarrete Preciado, Luis Ángel González de Jesús, Emilio García Martínez, Ricardo Omar Hernández Hernández, José Eduardo Palacios Santamaría y Moisés Elizarrarás Hernández

Revisión de estilo: Patricia Carmen Muciño Vega y Sandra Erika Carmona Esquivel

Diseño gráfico y editorial: Nuria Paloma Camargo Serna y Hugo Gómez Molina

Fotografía: Patricia Carmen Muciño Vega y Nuria Paloma Camargo Serna

Ilustración de portada: Miguel Romero

Distribución: Viviana Franco Gutiérrez

Gestor administrativo: Juan José Alcántara Trigos

Impreso en México

Queda prohibida la reproducción parcial o total, por cualquier medio o procedimiento, sin la previa autorización expresa del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Desarrollo Social.

Directorio

Eruviel Ávila Villegas

Gobernador Constitucional del Estado de México

Arturo Osornio Sánchez

Secretario de Desarrollo Social

Marivel Jaqueline Zúñiga González

Secretaria Ejecutiva del Consejo de Investigación
y Evaluación de la Política Social

Comité Editorial

José Francisco Monroy Gaytán

(Universidad Intercultural del Estado de México)

Manuel Ordorica Mellado

(El Colegio de México, A.C.)

Clemente Ruiz Durán

(Universidad Nacional Autónoma de México)

Bernardino Jaciel Montoya Arce

(Universidad Autónoma del Estado de México)

■	■	■	■	■	■	■
Agradecimientos	Prólogo	Sobre cómo el autor ha cruzado por los caminos	Introducción	Capítulo I. Panorama general y contexto geográfico	Capítulo II. Los mazahuas en la historia nacional	Capítulo III. Entorno físico, cultura y economía
				1.1 Nombre de la etnia 1.2 Localización geográfica 1.2.1 Los topónimos 1.3 Tipos de asentamientos 1.4 Infraestructura	2.1 Época de prehispánica 2.2 Época colonial 2.3 Época independiente 2.4 Revolución Mexicana de 1910	3.1 Territorio, ecología y reproducción social 3.1.1 Flora 3.1.2 Fauna 3.2 Indumentaria 3.3 Artesanías 3.4 Tenencia de la tierra 3.5 Tecnología
7	11	17	23	31	47	91
■	■	■	■	■	■	■

Índice

■	■	■	■	■	■
Capítulo IV.	Capítulo V.	Capítulo VI.	Capítulo VII.	Fuentes	Índice fotográfico
Los aspectos sociales	Vida social y política	Concepción de la intangibilidad simbólica	El ser <i>ñatjo jñatjo</i> (mazahua) ante los otros		
4.1 Demografía 4.2 Lengua 4.3 Educación 4.4 Alimentación 4.5 Salud 4.6 Vivienda	5.1 Migración 5.2 Organización social 5.3 Participación sociocomunitaria 5.4 Organización política	6.1 Cosmogonía y religión 6.2 Fiestas	7.1 Relaciones interétnicas 7.2 Movimientos sociales y organizaciones indígenas contemporáneas 7.3 Propuestas a manera de conclusiones		
165	203	231	261	279	285
■	■	■	■	■	■



Agradecimientos

En el sitio donde confluyen el espacio y el tiempo se presenta el cruce de caminos. Allí se encuentran y se reencuentran el pasado y el presente de los pueblos, allí se fijan las rutas de un ir y venir interminable de ideas, saberes y valores, y mediante los procesos de recuperación, revaloración y de transculturación generacional es posible el fortalecimiento, la reivindicación y el enriquecimiento sociocultural de los mismos.

La preocupación que me invade al ver a mi cultura moribunda, debido a varios factores, fue el motivo que me impulsó a integrar de forma objetiva este trabajo etnográfico; es una contribución a los portadores de ella que aún se resisten a ser desplazados y aniquilados, en aras de un integracionismo avasallante, dirigido a un etnocidio seguro, como les sucedió a otros tantos que existieron en el país. Si a la llegada de los hispanos en el siglo XVI sumaban más de 125 pueblos originarios, para algunos autores como Evangelina Arana de Swadesh, en la actualidad sobreviven solamente 68.

El deseo de compartir esta experiencia vivida proviene de hace más de tres décadas, cuando empecé a vivir intensa y académicamente mi cultura, entre el ir y venir a la comunidad y a la escuela, entre el campo y la ciudad, entre emerger y sumergir. Fue entonces cuando comencé a ver, vivir, pensar, actuar y recuperar mi sentido de pertenencia al grupo de origen, donde abrevé los saberes que llevados al registro me permitieron cumplir hoy los dos propósitos que me fijé para la vida: 1) reconocer con orgullo y en todos los sentidos mi origen *teetjo ñaatjo jñaatjo*, y 2) en lo profesional, revalorar, recuperar y difundir en todos los escenarios posibles el sistema de pensamiento material tangible y la cultura inmaterial, intangible o simbólica de este grupo originario del Estado de México, de gran prosapia otopame mesoamericana.

Espero que este trabajo sea una veta de temáticas a explorar profundamente por los estudiosos interesados en la cultura de los mazahuas.

Lograr este propósito no habría sido posible sin la confluencia de esfuerzos de las instituciones y académicos que de forma desinteresada aportaron sus ideas, sugerencias y propuestas para que esta obra saliera a la luz pública. Desde esta perspectiva, es digno reconocer a la Universidad Autónoma del Estado de México, por formarme en sus aulas, y el gran

apoyo recibido por parte del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM), organismo dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México (SEDESEM), el cual facilitó la viabilidad del trabajo a través de su personal directivo, académico y técnico.

Debo agradecer sobremanera a la licenciada Leonor Cano Garduño, Subdirectora de Desarrollo Cultural del CEDIPIEM, quien tuvo a bien proponer la publicación de esta investigación al Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS), adscrito a la misma Secretaría. Va mi amplio reconocimiento para la Secretaría Ejecutiva del CIEPS; al maestro Ángel Mauricio Reyes Terrón, Subdirector de Investigación; al licenciado Guillermo Bermúdez Garza Ramos, Subdirector de Vinculación y Difusión, quien estuvo siempre pendiente de los trabajos de redacción y estilo, así como de los trámites para publicar esta obra; al doctor Moisés Elizarrarás, por sus valiosas aportaciones y sugerencias para enriquecer el trabajo; a la licenciada Patricia Carmen Muciño Vega, quien se encargó de la revisión y corrección de estilo; a la diseñadora Nuria Paloma Camargo Serna, quien realizó el diseño editorial del libro; estas últimas también se encargaron de tomar y seleccionar las fotografías, que se obtuvieron no sin algunas peripecias ocurridas durante varios recorridos

que llevamos a cabo por toda la región mazahua, acompañados siempre por don Héctor Treviño de los Santos, por su disposición, compromiso y pericia al volante; a la licenciada Nadia Delia Segundo Estrada, quien realizó una significativa ilustración sobre el origen de los *teetjo ñaatjo jñaatjo*, "mazahuas", y a Miguel Romero, a quien debemos la ilustración de la portada; a la licenciada Nieves Arias Sandi, estudiosa del arte textil de este grupo indígena, que amable y desinteresadamente proporcionó algunas fotografías de su archivo particular.

No puedo olvidar en este recuento a todos aquellos que de alguna u otra forma aportaron información etnográfica para este trabajo y dieron su anuencia para tomar las imágenes.

Una dedicación especial para mi esposa Julia Estrada y mis hijos Felipe de Jesús, Nadia Delia y María de los Ángeles, por su paciencia y comprensión, sin dejar de mencionar a mis dos pequeños que se me adelantaron en el camino. A mis padres, que me abrevaron de esta rica y memorable cultura y lengua ancestral.

Sea, pues, para la honra y memoria del pueblo *teetjo ñaatjo jñaatjo*, como un testimonio de su existencia en el mosaico multicultural que ha caracterizado desde siempre al México políglota.





Prólogo

*H*istóricamente, nuestro país ha sido considerado y reconocido como multicultural y multiétnico: un mosaico donde sus grupos nativos han encontrado formas de desarrollo propias. En su diversidad, México se ha vuelto más visible, tanto en el contexto americano como en el mundial.

El proyecto del cual nace el presente libro tiene su origen en la cuna misma del autor, Esteban Bartolomé Segundo Romero, quien nació en San Pedro Potla, Temascalcingo, en 1951, y pertenece al grupo mazahua. Ello le permite mostrar fielmente la realidad histórico-cotidiana de su propia etnia, presentándola como una cultura viviente con una tradición milenaria y depositaria de una cosmovisión y cosmogonía extraordinarias, que se remontan a la interpretación del mundo y a su génesis, como parte integrante del universo.

Otro motivo fundamental de este trabajo radica en la formación académica y profesional de su autor, quien, además de ser mazahua, es antropólogo. Ambas condiciones se conjugan para ofrecer al lector de *En el cruce de los caminos. Etnografía mazahua* una perspectiva única, que amalgama no sólo su visión como integrante originario de este grupo, sino también como investigador experto y participante. Sin duda, resulta difícil encontrar reunidos ambos atributos en un escritor académico, a los que se suman otros más: es maestro normalista y poeta, autor de publicaciones como *Diccionario mazahua-español* y *El sjenchjo, bebida mazahua de maíz fermentado*.

Las aportaciones de la obra aquí presentada no se limitan a evidenciar categorías culturalistas del grupo en cuestión, sino que logra entretejer importantes conexiones con su etnohistoria; por ello, el autor acude a una enorme variedad de recursos para brindar a los lectores tanto un vasto conocimiento en torno a la riqueza etnocultural del pueblo mazahua, como elementos para interpretar sus dinámicas de autogestión interna y autodesarrollo hacia lo externo, e igualmente su acontecer en el plano cotidiano como señal de futuro probable ante la globalización imperante en un México con marcadas desigualdades socioeconómicas.

El libro contiene un cúmulo de datos, que son resultado de una investigación exhaustiva en las escasas fuentes etnohistóricas y antro-

pológicas existentes acerca de la etnia; sin embargo, además, debe ser considerado un puente entre la etnografía, la etnohistoria y la política, en tanto que describe sus peculiaridades ecotípicas y ecotónicas, así como su devenir histórico y, por supuesto, pone sobre la mesa de discusión las múltiples posiciones que tienen los grupos del antiguo Mazahuacán ante el aparato gubernamental.

Cabe también mencionar la forma interesante en que es manejada la información, pues permite que no sólo los lectores especializados tengan acceso a su lectura; gracias a esta amenidad una multiplicidad de interesados podrá acercarse al contenido. Confiamos en que su difusión alcance a todos ellos, tanto a quienes puedan disfrutar del riguroso análisis, del dato preciso, como a aquellos que primordialmente desean comprender el acaecer del pueblo mazahua, sus condiciones históricas y actuales de vida, así como su rica cultura, de la que los mexiquenses en alguna ocasión hemos abrevado.

Incluso, el verdadero significado de la presente obra se encuentra no sólo en las cualidades ya mencionadas de la información, sino en su perdurabilidad a través del tiempo, que motivó la descripción profunda del grupo por parte de su autor. Por tal razón, estamos convencidos de que son muchos quienes deben entrar en contacto con el material vital que corre por estas páginas, que las hace eminentemente obligadas para humanistas, científicos sociales, estudiantes, individuos pertenecientes a las nacionalidades nativas del Estado de México y en general a todo público interesado y amante del arte de transmitir el conocimiento. Gracias a estas páginas conoceremos los diversos mundos que Esteban Bartolomé Segundo ha articulado para nosotros.

Esta obra se fundamenta metodológicamente en una serie de herramientas para recabar información *in situ*, así como en una detenida revisión biblio-hemerográfica. En el primer caso, el escritor señala que recopiló esta información primaria durante la vida cotidiana de diversos núcleos poblacionales, estableciendo un nexo armónico con las comunidades como parte integrante de este grupo social; de igual manera, la investigación documental fue resultado de largas horas de paciente búsqueda en diversos acervos, entre ellos el de la Facultad de Antropología de la Universidad Autónoma del Estado de México, el del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas, así como el de la Universidad Intercultural de la entidad. Por otro lado, el autor se apoyó en sus propias notas antropológicas, acumuladas a lo largo de varios años de intenso trabajo etnográfico.

En el cruce de los caminos. Etnografía mazahua busca, además, producir un vibrante eco de las voces de los indígenas mazahuas, pues en todo el trabajo subyace la idea de que su conformación sociocultural sea tomada verdaderamente en cuenta al momento de diseñar los planes y programas que reflejan la política pública y social del aparato estatal.

Se debe resaltar que la investigación fue estructurada con base en dos percepciones: la primera se fundamenta en el indigenismo oficial, de acuerdo con los esquemas temáticos propuestos para pesquisas de población nativa por parte del Instituto Nacional Indigenista, organismo que plantea como estrategia de trabajo el diseño e instrumentación de políticas públicas encaminadas al desarrollo de los pueblos nativos del país; la segunda percepción, netamente indianista, toma en cuenta una serie de preceptos que cimentan los usos y costumbres del grupo, así como



su propio derecho consuetudinario (aun cuando este principio persiste, incorporado al esquema jurídico nacional, donde los individuos se integran al marco legal, pero estimando sus diferencias socioeconómicas, principalmente las autóctonas).

Por otro lado, como observarán los lectores, resulta claro que es una preocupación del autor el tema de las coyunturas sociales que ha atravesado el pueblo mazahua, en tanto que parecen no haber sido las vías más adecuadas para salvaguardar todas y cada una de las expresiones de los saberes nativos, así como del riesgo que han implicado históricamente la descapitalización de su riqueza ecocultural (simbiosis de su devenir remoto) como consecuencia de la inserción forzada a la cultura “nacional” (de hecho una asimilación permanente) de la que son víctimas, al parejo de la pérdida de la heterogeneidad que implica su diversidad ante la sociedad mayoritaria. En este sentido, Esteban Bartolomé Segundo ha sido cuidadoso de no optar teóricamente por insertar las *leyendas negras* dentro de su trabajo, pues tales supuestos inclinarían desfavorablemente tanto la etnografía como el análisis *sui nuntiavit* (al interior del texto), lo que habría dificultado la comprensión de sus planteamientos; así, el libro induce a una lectura fresca con datos de trato antropológico impecable y esquemáticamente equilibrados.

Finalmente, es importante distinguir que la obra que aquí presentamos trasciende por la riqueza de sus referencias etnohistóricas y por recurrir a diversas crónicas de indias, apuntalando el eje de su análisis en la particularidad de que la población mazahua no se erigió históricamente con base en una visión mesiánica; es decir, dicho grupo de ninguna manera puede ser considerado como “elegido”, lo cual lo situaría universalmente por encima de otros tantos que habitaron el actual territorio del Estado de México, y tampoco debe considerarse cosmogónicamente como una etnia señalada por sus deidades como única y parte integrante del cosmos dual, deidad-hombre. Por el contrario, y el maestro Esteban Bartolomé lo hace patente, se trata del grupo originario *teetjo ñaatjo jñaatjo*, “gente que solamente habla la lengua originaria”, y que marca dicha diferenciación, no para discutir con otros sino más bien para distinguirse de ellos.

De esta manera, la indagación puede considerarse única y trascendental, pues proviene desde la visión profunda de uno de sus actores, además de permitirnos a aquellos que la observamos desde fuera, en el transcurrir de sus páginas, pasar de lo *externum* al *intus*, sin ser inherentemente excluidos.

Marivel Jaqueline Zúñiga González



Sobre cómo el autor ha cruzado por los caminos

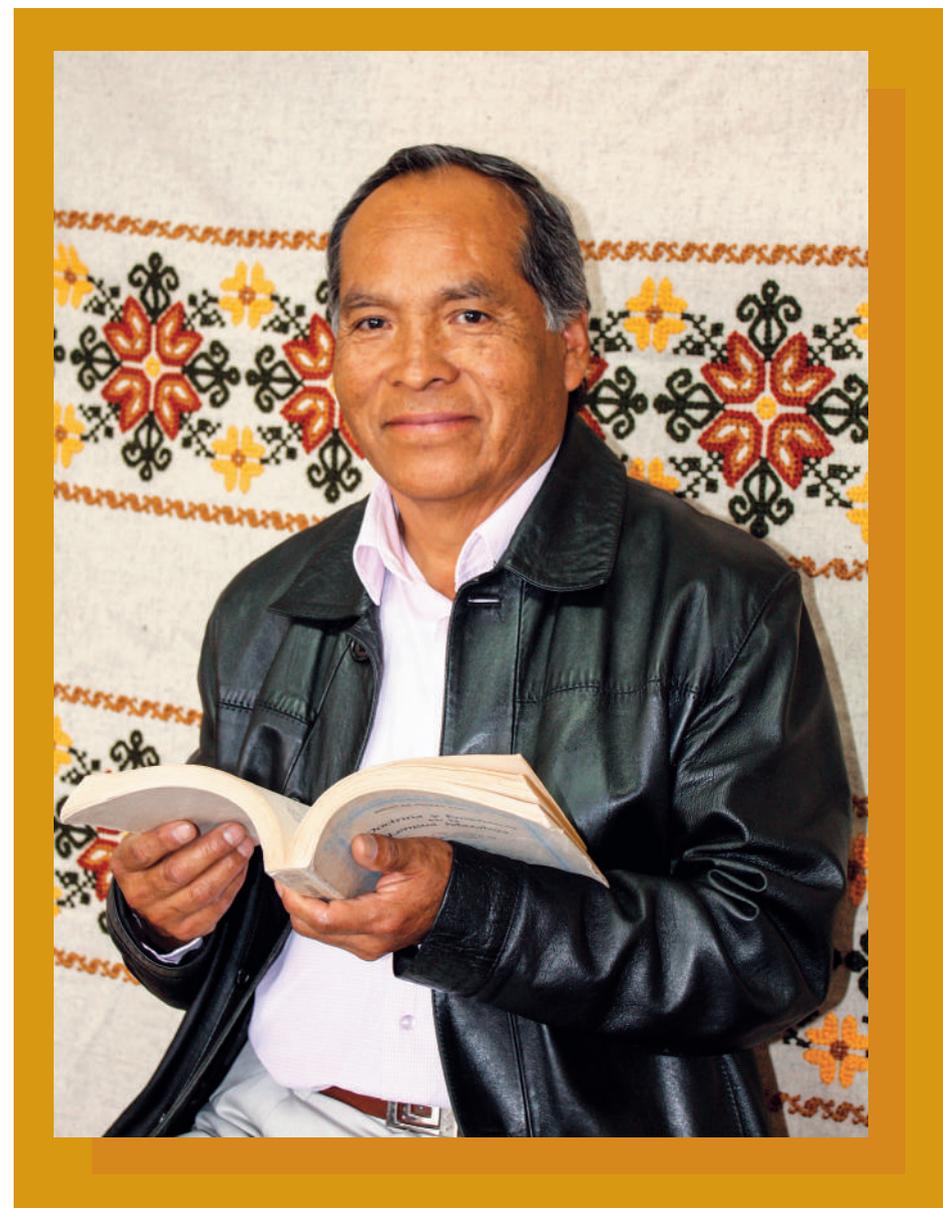
Para la historia del pueblo mazahua, el trabajo que aquí nos entrega Esteban Bartolomé Segundo Romero supone una profunda revisión de los caminos transitados, desde su génesis, por una sociedad reservada que hoy busca defender su lengua y cultura en un mundo globalizado. Pero a diferencia de otros estudios, la visión sobre este grupo indígena es desde dentro: originario de esta etnia, hombre de principios inflexibles y absoluta lealtad a su pueblo, con una maestría en Antropología Social realizada con grandes esfuerzos, este autor pugna por develar el universo mazahua para rescatar su identidad.

La vida de este investigador, ejemplo de superación de obstáculos, se inició en los años cincuenta en la humilde comunidad de San Pedro Potla, en Temascalcingo, Estado de México, donde fue criado en condiciones de precariedad por sus padres, Felipe de Jesús Segundo y María Agustina Romero, campesinos y hablantes nativos de la lengua *jñatjo*, "mazahua", en una época en la que su pueblo era objeto de fuerte discriminación.

Noveno de 14 hijos, desde su infancia experimentó gran orgullo de ser parte de una cultura que admiraba, la cual le inculcó valores muy arraigados. A pesar de los aprietos económicos familiares y de la enorme distancia que debía recorrer de su casa a la escuela, con el apoyo de sus padres y hermanos logró culminar la primaria y la secundaria, donde aprendió el español para comunicarse fuera de su comunidad, mientras reservaba la lengua *jñatjo* para hablar fundamentalmente en la familia.

Después de concluir el bachillerato en la ciudad de Toluca con muchas dificultades, sobre todo económicas, trabajó en distintos lugares. En uno de ellos conoció a Julia Estrada Rodríguez, con quien contrajo matrimonio; al mismo tiempo, ella despertó y alimentó en él la curiosidad por la investigación, algo que lo llevó a descubrir que su esposa era de descendencia nahua.

A los 26 años ingresó en la Normal de Atlacomulco, pero en el segundo año logró cambiarse a la unidad ubicada en la capital mexicana para culminar aquí esta carrera. Su primer empleo como profesor normalista fue en San Antonio Zomeyucan, Naucalpan, donde laboró durante cuatro





años. Ahí descubrió que la docencia “era su vocación, una forma de dar servicio a sus semejantes”, actividad que a partir de entonces ejercería en diversas oportunidades.

Como el profesor Esteban tenía la inquietud de seguir preparándose académicamente, se inscribió en la carrera de Antropología en la entonces Academia de Antropología Social, adscrita a la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex). Sus estudios le permitieron tener una nueva perspectiva no únicamente de la realidad nacional y estatal, sino también con respecto a sus propios orígenes. De clase en clase se hizo más profunda la visión sobre su comunidad. Sus reflexiones lo llevaron a cuestionarse acerca de su propia identidad e incluso a preguntarse cuál era su aportación. Esto le dio el impulso que faltaba para definir el rumbo de su orientación profesional –y aun el objetivo de su vida–: rescatar, mostrar y enseñar su lengua y cultura, para sentirse nuevamente identificado con los suyos.

En el último año de su carrera, fue convocado como maestro adjunto para impartir una clase a sus compañeros de generación. Ello le permitió darse a conocer y ser invitado a participar en el estudio titulado *Tradición oral y lengua mazahua*, publicado por la UAEMex, a partir del cual se interesó más en la investigación, principalmente en temas relacionados con cultura y lengua indígenas.

Su tesis de licenciatura, titulada *Identidad tetjo ñatjo jñatjo en Potla, Temascalcingo*, es una recopilación sobre creencias, mitos, leyendas, memoratas y todos los discursos orales de la lengua mazahua. Este proyecto condujo al antropólogo Esteban Segundo a recabar una vasta información sobre la narrativa de este grupo indígena y a comprender mejor su cultura, pero además le despertó el gusto por escribir cuentos, poemas y otros textos. Algunos de los temas que más han llamado la atención del profesor-investigador mazahua tienen que ver con la cultura, lengua e identidad de su pueblo.

Una vez egresado, trabajó en varios espacios como el Instituto Mexiquense de Cultura, antes Dirección de Patrimonio Cultural del Gobierno del Estado de México, donde se encargó de realizar el inventario y embalaje de los acervos de varios museos para su traslado al entonces recién creado Centro Cultural Mexiquense, bajo la supervisión de la licenciada Graciela Santana Benhumea, por lo que le tocó vivir la inauguración de este conjunto arquitectónico, donde laboró durante varios años.

Al mismo tiempo, su determinación para revalorar a su pueblo se robusteció con su participación en encuentros, conferencias, talleres e investigaciones, así como mediante la elaboración de artículos. Gracias a ello consiguió no sólo reincorporarse e intervenir activamente en las labores de su comunidad, sino convertirse en un orgulloso defensor mazahua.

Su disposición para seguir aprendiendo y preparándose tuvo su recompensa al presentársele en el año 2001 la oportunidad de estudiar la maestría en Antropología Social en la UAEMex, con el apoyo de una beca-comisión otorgada por Servicios Educativos Integrados al Estado de México, después de dos intentos fallidos de cursarla por falta de recursos económicos.

En su vida profesional se ha planteado dos propósitos: recuperar su identidad, al reconocerse como descendiente y portador de sangre mazahua, así como compartir con sus semejantes todos sus conocimientos. Así, entre sus aportaciones más reconocidas destaca un proyecto de creación literaria a fin de subsanar las carencias de los profesores en materia lingüística, técnica y pedagógica para elaborar materiales didácticos en los que se aplicara la lengua mazahua en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Casi todas las publicaciones de su autoría son bilingües y se inclinan por los temas indígenas, en especial mazahuas. Su primera obra fue *El sjendecho, bebida mazahua de maíz fermentado*, en la cual registra su preparación como parte de un ritual mazahua. También es autor del *Diccionario mazahua-español*, volumen muy codiciado por la carencia de otros similares, además de haber sido una edición limitada. Asimismo, trabajó en la *Cartilla de alfabetización adulta mazahua*, en coautoría con el maestro Pablo Sánchez Gómez, libro editado a través de una invitación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en 1989.

El maestro Esteban Segundo comenzó a escribir la presente obra, que representa su cuarto libro publicado, desde hace aproximadamente 30 años y es resultado de un proceso muy complejo en el que fue recuperando y registrando todas sus vivencias y la información documental que logró consultar, con el objetivo de vincular la teoría con la práctica. Esta investigación, breve a su parecer, considera haberla llevado a cabo con total honestidad y como un homenaje a su pueblo, para que si algún día llegaran a fenecer o desaparecer su lengua y cultura en el Estado de México, cuando menos se diga “aquí vivieron los mazahuas”.

Juan Gabino González Becerril *

* Doctor en Estudios de Población por El Colegio de México, A.C. profesor-investigador en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población de la Universidad Autónoma del Estado de México y director de la revista *Papeles de Población*, que edita el mismo centro. Es de origen mazahua, nacido en Temascalcingo.



Introducción

México es un mosaico de lenguas y culturas integrado por 68 pueblos; es políglota porque le habla al mundo en igual número de idiomas de origen indoamericano y 364 variantes lingüísticas (INALI, 2008), incluido el español, lo que muestra a nuestro país como diverso en su interior y único en el mundo. De éstas se hablan cinco en el Estado de México: *jñatjo* o *jñatrjo*, "mazahua", *hñahñu* o *ñojo*, "otomí", *naua*, "náhuatl", *fot'uná*, "matlatzinca", y *pjie kakjo*, "ocuilteca o tlahuica", con un total de 379 075 hablantes, que representan 2.5 por ciento, respecto de los 15 175 862 habitantes del Estado de México (INEGI, 2010).

Con el proceso de industrialización llevado a cabo en el centro del país a mediados del siglo XX, principalmente el Distrito Federal y la zona conurbada del Valle de México atrajeron en gran medida a migrantes de distintos grupos indígenas procedentes de otros estados de la república, lo que modificó el actual mapa étnico de nuestra entidad federativa.

En el siglo XVI existían aproximadamente 125 lenguas originarias, de las cuales solamente sobreviven 68, con el mismo número de grupos de hablantes; para identificar a cada uno se han empleado dos nombres:

1. Un autónimo, que ha descrito al hablante y su forma de comunicarse; en esta autodenominación los grupos fincan su identidad etnocultural, porque es el nombre propio que acuñaron tiempo atrás para identificarse y diferenciarse de otros hablantes.
2. La otra forma de designar a los grupos es resultado de una imposición, que fue develándose a medida que transcurría el periodo colonial, como resultado de apodos, oficios de los moradores o nombres de los lugares de asentamiento. Conforme recibió un uso más continuo, esta segunda denominación se fue generalizando.

En ese sentido, como presumiblemente en esta región boscosa hubo este género de cérvidos, a los integrantes de este grupo indígena



se les llamó *cazadores de venados*, oficio que es posible hayan practicado para enriquecer su sistema alimentario.

Los moradores de esta región fundaron su capital, Mazahuacán, en las faldas del Xocotépetl, "cerro del tejocote", hoy Jocotitlán, que en su denominación mazahua es *Ngejmurx*: *ngeje*, "ser"; *jmuru*, "reunir, juntar", verbos sustantivados que significan "reunión, asamblea, junta". Entonces, de acuerdo con la traducción toponímica, es "el lugar donde se reúne (la gente)" o "lugar de reunión"; con esto se advierte inmediatamente que los términos Mazahuacán y *Ngejmurx* nada tienen que ver en su semántica. No por ello desde un principio dejó de ser considerado el centro político del grupo.

Como consecuencia de los cambios vertiginosos que se han operado dentro de los grupos originarios en su organización social, religiosa, política, cultural e ideológica, los conflictos derivados de la práctica de sus lenguas, de su identidad cultural y de su interacción con la sociedad nacional se suman a las problemáticas que aquejan e inciden en general en la vida del país.

El objetivo central que persigue este trabajo es dar a conocer ante toda la sociedad la presencia viviente y actuante de los integrantes de los *teetjo ñaatjo jñaatjo*, "mazahuas", como uno de los pueblos originarios de México (León-Portilla, 1997), con un capital cultural constituido por lengua, cultura e identidad propias. Esta presencia se considera desde

dos momentos vinculantes y comparativos, enlazando *el antes y el hoy*, donde se encuentran y se reencuentran *entrecruzando interminablemente los caminos* que los lleven a ser valorados, recuperados y considerados dentro de las políticas públicas, mediante la definición de *propuestas y proyectos de vida desde los pueblos indígenas*.

Es decir, esta obra pretende reflejar la realidad de la vida actual de las comunidades y proyectar lo que han guardado celosamente por mucho tiempo los herederos de esta cultura ancestral y milenaria. Resaltar sus sentidas demandas en la interacción con el resto de la sociedad nacional permitirá enfrentar al embate y avance avasallador del proceso global homogeneizador de las políticas públicas con cariz integracionista. Lo anterior hace necesario dejar constancia a la posteridad de este pueblo originario para que las nuevas generaciones sepan que un día México fue un país multicultural, pluriétnico y plurilingüe.

Ante la actual coyuntura social, densos nubarrones amenazan la expresión de estos saberes vigentes, marcados por diversos factores como la descapitalización económica, cultural e ideológica del país, "la migración permanente de los jóvenes" (Mercado, 2008), así como su "asimilación cultural hacia la mexicanización-mestizaje expresada en el proceso de homogenización de la indumentaria" (Carmona, 2005:14).

El desarrollo de la ciencia y la tecnología en esta era del *Homo informaticus*, junto con la tecnología y los conocimientos propios de las sociedades originarias, son áreas de oportunidad a considerar en las tareas del gobierno para el logro de perspectivas de movilidad social, superación de los estados de marginalidad en que se encuentran y combate a la desigualdad, exclusión y discriminación política, económica y cultural, padecidas durante generaciones, con el propósito de lograr mejores condiciones de vida por la vía de los derechos humanos.

Esta preocupación proviene de la visión de los propios descendientes del singular grupo *teetjo ñaatjo jñaatjo*, en las regiones étnicas del Altiplano Central, con una participación incipiente de "jóvenes indígenas profesionales de la antropología y carreras afines" (Carmona, 2005: 15) de la propia etnia, con el fin de profundizar en el análisis e interpretación de los elementos socioculturales que representan el ser de este grupo, cuyas raíces se hunden en el pasado remoto, vinculándolo con el contexto teotihuacano y otomiano-tolteca-chichimeca de Mesoamérica.

En este escenario, la intención principal de elaborar un estudio etnográfico sobre los mazahuas –uno de los grupos indígenas poco conocidos y estudiados, en parte por el escaso interés e indiferencia de las diversas disciplinas científicas sociales– es contribuir con una fuente testimonial más, que ayude a enriquecer, fortalecer y dignificar el conocimiento y la vida mazahua.

Hablar sobre la recuperación y registro de su memoria colectiva e histórica, los lugares de asentamiento y sus diversas manifestaciones socioculturales significa vincular el pasado y el presente e implica abordar

las actividades de su gente y su inserción en el mercado regional, sus migraciones, fiestas, tecnología, sistema de pensamiento, organización sociopolítica, religiosa e ideológica, la tradición oral, entre otras manifestaciones socioculturales, para tener un acercamiento y escuchar a este grupo.

Acerca de las escasas fuentes tangibles que dan cuenta del ser, sentir, pensar, hablar y actuar de los mazahuas, hay tres corrientes de pensamiento: la no indianidad de los mazahuas, la etnografía de las comunidades indias y la sociología de las migraciones, postuladas por Iwánska (1972) y Arizpe (1979 y 1985), entre otros. Algunos otros autores afirman que entre las causas que explican esa escasez está “el hecho de que a través del tiempo y las circunstancias del momento, siempre se han encontrado en una marginación total, quedando en calidad de súbditos, por tanto sujetos de fácil explotación” (Romeu, 1994: 7).

Se llega incluso a la adopción de “posiciones maximalistas para rechazar toda perspectiva etnográfica que pudiera asignar al grupo mazahua una cultura, una identidad propiamente indígena” (Galinier, 1995: 252), con lo cual se niega a las sociedades indígenas contemporáneas toda capacidad de expresión simbólica, si no están inscritas en códigos explícitamente visibles. Ante los datos limitados que han aportado la antropología, la arqueología y la etnohistoria sobre los mazahuas, el resultado es que se perciban prácticamente como inexistentes.

Los aportes de las ciencias antropológicas pueden superar la “etnografía de superficie” que denuncia Galinier (1995). Gracias a los *discursos diurno y nocturno* será posible recuperar y reconstruir la historia y la cultura mazahua, comprender su dinámica interna y externa, así como entender su presente para conocer las actuales perspectivas como grupo actuante, no anquilosado. Ante esta situación tampoco se ha dicho la última palabra.

Frente a la ausencia de información se espera el aporte de otras disciplinas científicas como la lingüística, semiótica, sociología, antropología, psicología, historia, etnografía y pedagogía e para empezar a explorar lo existente, recuperar la memoria colectiva, registrar los discursos orales como parte de la cultura intangible, desempolvar los documentos guardados en los archivos oficiales, parroquiales y particulares; con ello podrá comenzarse a escribir esta historia, a valorarla para fortalecer la identidad mazahua.

Aquí es decisiva la intervención de los investigadores, considerando la apertura de espacios para la participación directa de los jóvenes intelectuales indígenas “profesionales de la antropología y carreras afines” (Carmona, 2005: 15), así como dar cabida y crédito a otras fuentes como la crónica, la etnohistoria regional y la tradición oral (Vansina, 1966) a fin de poder profundizar, desentrañar y recuperar la información simbólica contenida en los textos y así cubrir los vacíos existentes.

En este contexto, el tema ausente es el desciframiento y conocimiento del sistema cosmológico y cosmogónico mazahua que permita

revelar los profundos anclajes de su historia milenaria, la reflexión sobre el espacio y el tiempo, sobre el origen del hombre y su destino; es decir, acercarse a conocer el desarrollo del pensamiento simbólico, que puede "constituir el corazón de la identidad indígena mazahua" (Galinier, 1995: 253), y entonces poder comprenderlo.

Estos saberes se encuentran contenidos en los diversos discursos orales de sus diferentes géneros narrativos, recursos lingüísticos que no dejan de circular y recrearse en los variados escenarios de la actual vida cotidiana familiar y comunitaria mazahua.

El procedimiento metodológico para recabar la información etnográfica ha sido recopilar la bibliografía existente, más el trabajo de campo y una experiencia vívida y abrevada durante las horas de comida, cuando se reunían los integrantes de los núcleos familiares alrededor del fogón por las noches, en las labores agrícolas y en los trabajos comunitarios, cuando se recobra como integrante de este memorable grupo originario, de prosapia mesoamericana.

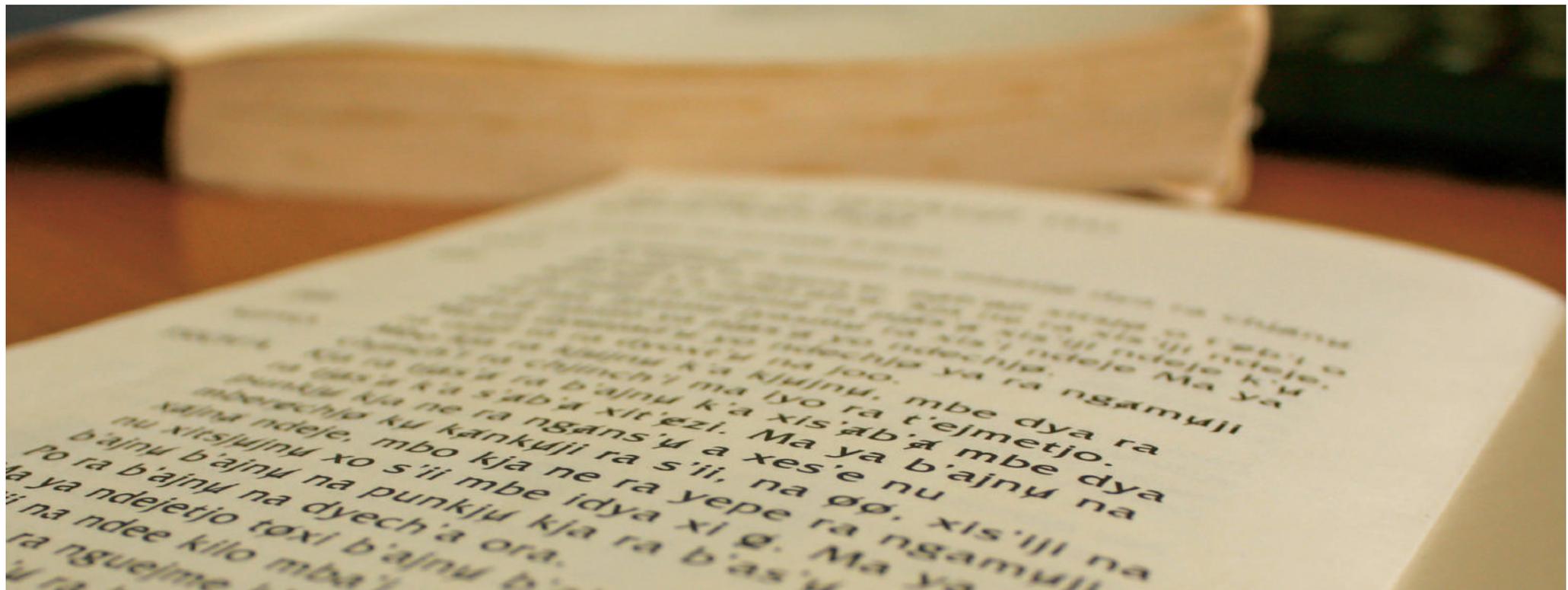
Los conocimientos resultantes de estos trabajos de acercamiento buscan revalorar y enriquecer el acervo de saberes sobre los mazahuas para fortalecer la identidad estatal, sin caer en una percepción folclorista; por el contrario, la intención es contribuir a desmitificar, reorientar y ende-

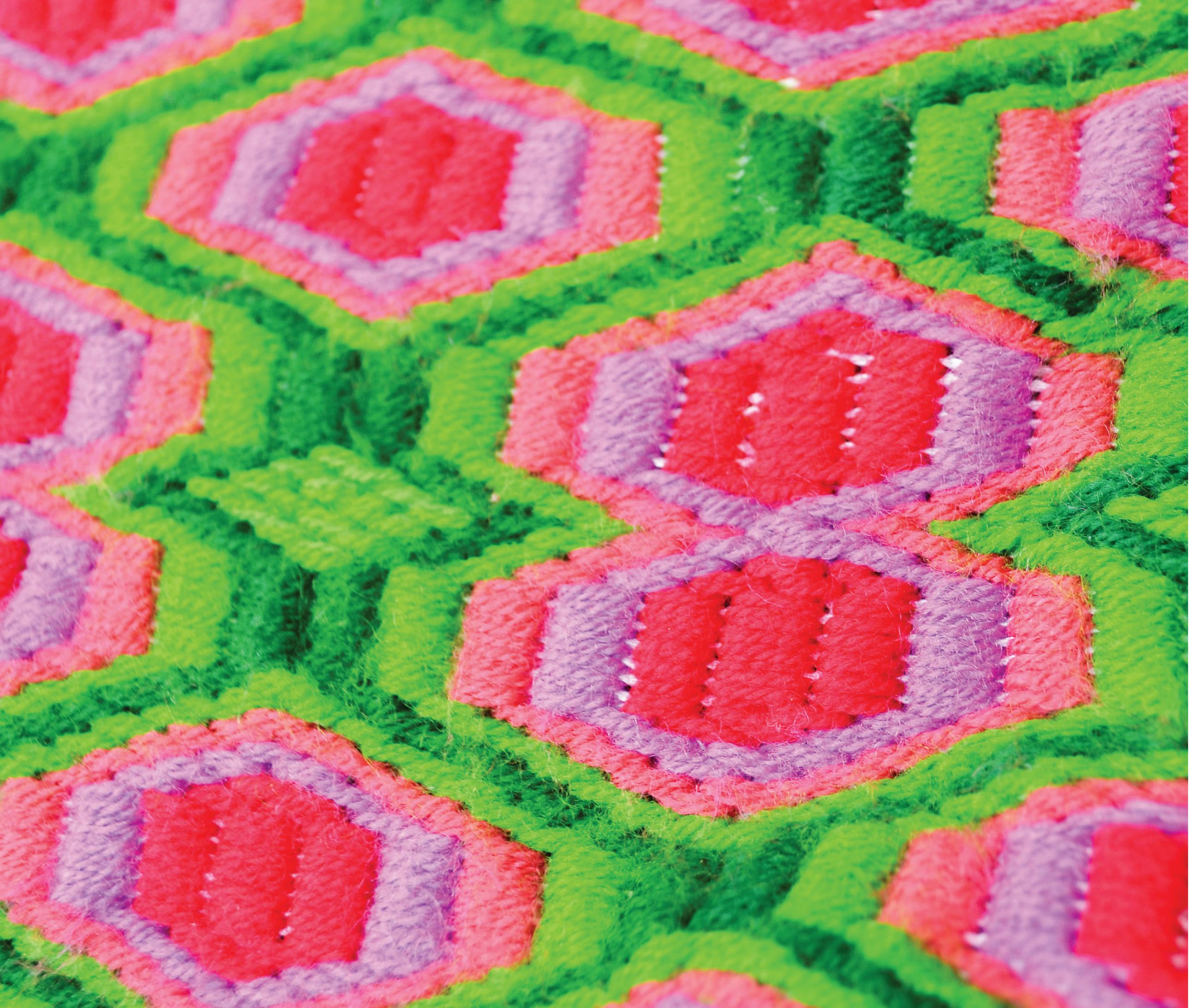
rezar la información sesgada, distorsionada, minimizada y percibida negativamente sobre este grupo.

En ese sentido, lo que se pretende aquí es un acercamiento a las culturas indígenas en general a partir de una percepción objetiva, enmarcada en su verdadera dimensión sociohistórica, fuera de prejuicios ideológicos y criterios subjetivos que descalifican sus sistemas de vida como fuera de toda lógica; ello es consecuencia de la incompreensión de su lengua y cosmovisión milenaria.

Hoy, más que nunca, hace falta escuchar la voz de los mazahuas y abrirse a la propuesta de que sus producciones socioculturales, así como las de otros grupos indígenas del país, sean consideradas en la conformación planeada y estructurante de las políticas públicas, para el desarrollo de los proyectos de lengua y cultura como pueblos originarios, patrimonio de la nación y elementos de derechos humanos, dentro del contexto de la nacionalidad mexicana.

Desde el punto de vista técnico, cabe destacar que para la presentación de la estructura de este trabajo se retomaron las sugerencias del antes Instituto Nacional Indigenista (INI), hoy Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), en el sentido de esquematizar los temas abordados.





Capítulo I.

Panorama general y contexto geográfico

Nuzgomje

Nuzgomje, yo ri ñaamje k'o nu nraima,
yo ri zupjeme kja i ngo'o nu ts'itrijo,
yo ri pporumje yo jñāa yo ngeje tanja ñeje mimi.

Nuzgomje, yo ri kanrumje nrizi ma mi jingua,
yo ri sarumje na zezhi nu nzinchjunu,
yo ri k'ukumje nu xi'i nu ts'is'u'u.

Nuzgomje, yo ri nuk'umje i ñi'i ma jont'e,
yo ri kjuk'umje i chjunsu ngek'ua ra zenguamje,
yo ri jyejmje yo l'ito yo masi na zo'o.

Nuzgomje, yo ri yepe ri nzhogumje,
yo ri pporumje tenxe yo xiri pesiji,
yo ri kjulemje ñeje ri d'aseji nzakja nu xijño.

Nuzgomje, yo ri mamamje kjuarma,
yo ri unumje na punkju yo jo'ojña'a,
yo ri tumumje texe yo ri kja'amjedya.

Nuzgomje, yo ri l'ul'umje kja nu jomunu,
yo ri poomje k'o nu xomu ma ri dyusumje nu dyee.
Nuzgomje, ¡Yo ri jñatrijomje kja nu Bonrrro!

Nosotros

Nosotros, los que hablamos con el viento,
los que acariciamos en el oído el sagrado maíz,
los herederos de las lenguas que son canto y vida.

Nosotros, los que hemos vivido desde antes del ayer,
los que sostenemos con reciedumbre el olor del copal,
los que desprendemos con elegancia la pluma del colibrí.

Nosotros, los que nos inclinamos ante la bondad,
los que nos quitamos el sombrero para saludar el día,
los que nos vestimos con nuestros floridos atuendos.

Nosotros, los que regresamos más de una vez,
los que con sus brazos arrullan sus antiguas tradiciones,
los que son muchos y uno solo como un árbol.

Nosotros, los que nos decimos hermanos,
los que regalamos muchos pétalos de franqueza,
los que cultivamos con ahínco todo lo que somos.

Nosotros, los que habitamos esta noble tierra,
los que estamos unidos de la mano de la eternidad.
Nosotros, ¡los indios de México!

Fausto Guadarrama López (1997)

*La voz del corazón: poesía mazahua contemporánea, Letras indígenas contemporáneas,
Colección Los que habitamos esta tierra, núm. 7, Estado de México, Consejo Estatal
para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México.*

Capítulo I.

Panorama general y contexto geográfico



1.1 Nombre de la etnia

El grupo indígena que aquí abordamos se autodenomina *yo teetjo ñaatjo jñaatjo*, o sea “la gente que solamente habla la lengua originaria”, para diferenciarse de *los otros*, que por extensión connota y engloba a toda la población autóctona mexicana que practica otras lenguas originarias, generalmente diferenciada de la población mestiza o blanca hispanohablante. Por otro lado, la denominación *mazahua* es la más generalizada y reconocida oficialmente en el ámbito nacional e internacional.

Del primer nombre, los mazahuahablantes se llaman o se identifican a sí mismos llamando a su lengua *jñatjo* o *jñatrjo*, según las dos grandes variantes lingüísticas del idioma: norte y sur, enfatizada con el sufijo adverbial *-tjo*, *-trjo*, “solamente” u “originaria”. Con esta autodenominación o autónimo “los que solamente hablan su lengua” sustentan y expresan su identidad étnica o sentido de pertenencia a su comunidad de origen.

Del segundo nombre, *mazahua*, es una palabra de origen náhuatl compuesta del sustantivo *máztatl*, “venado”, y del sufijo *ua*, “posesión, dueño”, y significa “gente poseedora o dueña de venados”; término que quizá hayan retomado los mexicas, como lo hicieron con otros pueblos, de la denominación que les daban sus vecinos, los *ñooho* o *hñahñu*, “otomíes”, como *yo ñanfani*, que se compone de la siguiente manera: *yo*, “los, las”; *ñaa*, “habla”; *nu*, “el, la”, y *fani*, “venado, caballo”, y cuya traducción es: “los que hablan como venados o caballos de monte” (Soustelle, 1993: 5), expresión que lleva una connotación peyorativa y discriminatoria.

El vocablo *mazahua* es un gentilicio que también puede provenir de la eufonización del nombre del ancestro mítico del grupo: *Mazacóatl*, *Mzacohuatl*, *Mzacoaltecuhtli*, “Señor serpiente venado”, primer caudillo que tenía como símbolo al ofidio *ma’sa*, “serpiente alicante”.

Este reptil se refiere a “una gran culebra inofensiva, que tiene cuernos” (Simeón, 1988: 242); ésta, llamada “*mazacóatl*, es muy grande y gruesa, de color pardo oscuro [...] tiene en la cabeza cuernos como ciervo,

no tiene eslabones en la cola” (Sahagún, 1979: 652). Se trata de la serpiente más grande que existe en la región, es de mal agüero, con una connotación mítica fundacional y una gran presencia en la vida sociocultural, expresada en los diversos discursos orales que circulan en el pueblo *ñaa jñatjo*-mazahua.

Respecto a este gentilicio de *poseedores de venados*, como el de todos los nombres de los indígenas mexicanos, la denominación proviene de antropónimos o topónimos que toman ciertas características de las personas, de las particularidades geofísicas del lugar de asentamiento, del oficio de los habitantes, del sobrenombre o apodo que recibieron de otros grupos externos, conforme a sus formas de ser, quehacer, hablar, comer, modos de realizar sus actividades económicas, portar su indumentaria, o bien, a la existencia y disposición de los recursos naturales, en este caso de los venados que coexistían dentro de la biodiversidad de la otrora zona boscosa del hábitat de los llamados mazahuas.

En los contextos nacional e internacional, ha logrado trascender el nombre que proviene de la imposición o mote mazahua.

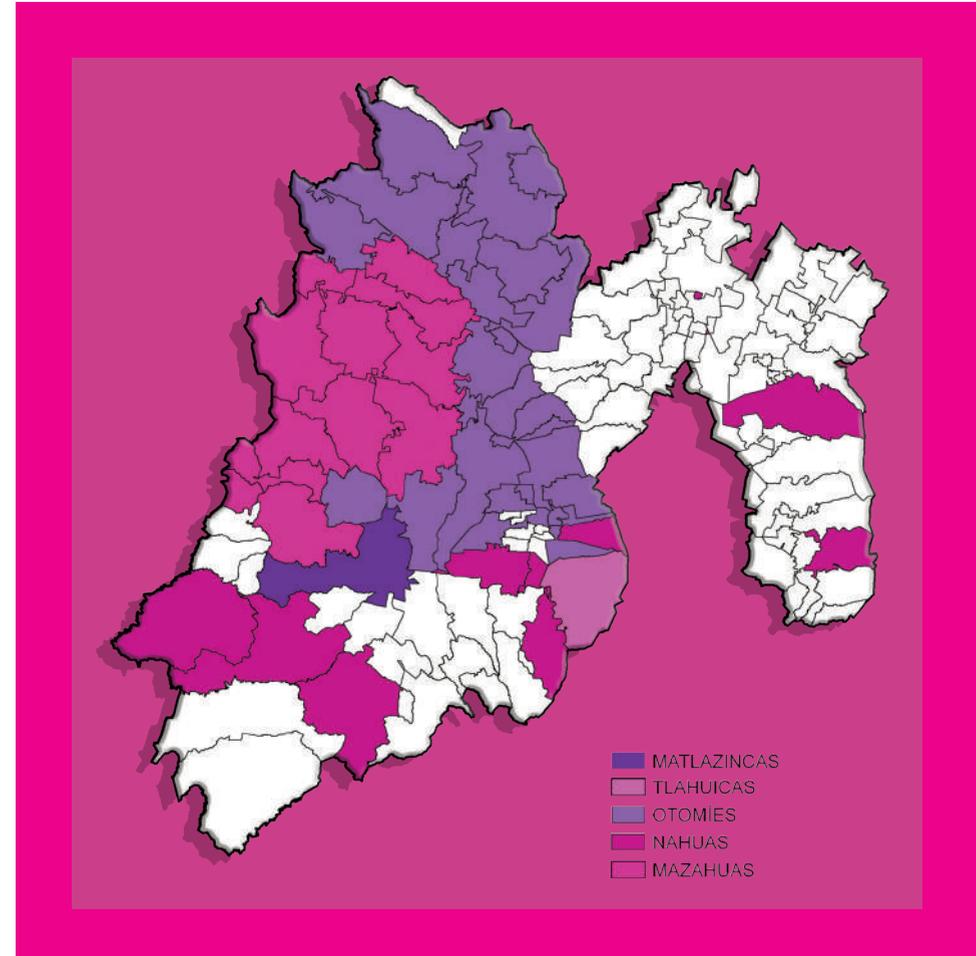
1.2 Localización geográfica

Los mazahuas, a la llegada de los hispanos en el siglo XVI, ocupaban casi la misma área geográfica que en la actualidad. Esta región territorial se ubica en la parte centro-oeste y noroeste del Estado de México, entre las coordenadas 19° 18' y 20° 05' latitud norte, y 99° 22' y 100° 19' longitud oeste del meridiano de Greenwich, en el Altiplano Central, la más alta de la república mexicana; se ubica a una altitud que rebasa los 2 600 metros sobre el nivel del mar, en una superficie de 6 068.71 kilómetros cuadrados (Lagunas, 1986: 16), que equivale aproximadamente a 28.4 por ciento, una tercera parte de la superficie total de nuestra entidad mexiquense, que es de 21 355 kilómetros cuadrados.

Sus límites son:

- **Norte:** los municipios de Acambay, Timilpan y San Bartolo Morelos y el estado de Querétaro.
- **Sur:** los municipios de Zinacantepec, Amanalco de Becerra, Toluca, Temascaltepec y Santo Tomás de los Plátanos.
- **Oriente:** los municipios de Toluca, Temoaya y Jiquipilco.
- **Poniente:** los municipios de Ocampo, Angangueo, Susupuato, Tlalpujahuá y Zitácuaro, en Michoacán.

Actualmente, en el Estado de México los mazahuas se asientan mayoritariamente en los municipios cuyos nombres toponímicos se enuncian, analizan y se interpretan aquí en lengua *jñatjo*, con su correspondiente traducción al español: *Mbajømu*, “lugar de tierra colorada”, Almoloya



de Juárez; *Mbaró*, “en la piedra colorada”, Atlacomulco; *Trjerøsjø*, “tamal de capulín”, La Asunción Malacatepec o Donato Guerra; El Oro; Ixtapan del Oro; *Jyapju*, “lugar de tule abundante”, Ixtlahuaca; *Jnentsjo*, “en la barranca honda”, Jiquipilco; *Ngejmurø*, “lugar donde se reúne la gente”, Jocotitlán; *Chajñiñi*, “en el pueblo grande” o *Nrrakøtr’ø*, “cañada grande”, San Felipe del Progreso; *Jñiñi a B’atju*, “en el pueblo situado en el llano”, Temascalcingo; *Chizhi*, “lugar de ocotes”, San José del Rincón; *Pamejø*, “en el pozo de agua caliente” o “en las aguas termales”, Valle de Bravo; *Tr’øzi*, “lugar donde se trabaja el hierro”, San José Malacatepec o Villa de Allende, y *D’adyo Jñiñi*, “en pueblo nuevo”, Villa Victoria.

Asimismo, el asentamiento cubre una franja de norte a sur sobre el ramal de la sierra de San Andrés, en el oriente de Michoacán, que comprende los municipios de Jungapeo, Zitácuaro, Senguio, Susupuato, Tlalpujahuá, Ocampo y Angangueo. No obstante, en la época colonial la región mazahua era más amplia, pues se registraba población mazahua en Acámbaro y Maravatío, como se menciona en las relaciones geográficas del siglo XVI.

1.2.1 Los topónimos

En la lengua *jñatjo* o *jñatrjo*, "mazahua", los topónimos constituyen términos que denotan ya sea características fisiográficas de los lugares, parajes, comunidades, pueblos, ciudades, existencia escasa o abundancia de recursos naturales, actividades u oficios de los habitantes, o bien seudónimos.

Los topónimos se elaboran anteponiendo siempre de forma separada la preposición locativa /a/ al adjetivo o sustantivo, para enfatizar el nombre del lugar; tienen las siguientes acepciones: "lugar de, lugar donde hay, por, en"; por ejemplo: A *Mbaró*, "lugar de piedra colorada", "lugar donde hay piedra colorada", "por la piedra colorada" o "en la piedra colorada", derivando después en el gentilicio respectivo, que connota los topónimos de *los nombres* de lugar.

El vocablo *Mbaró* consta de tres palabras contraídas: el adjetivo *mbaja*, "rojo, colorado"; el prefijo *nda-* para formar el adjetivo "grande", y el sufijo *-ro* para connotar el sustantivo "piedra, roca", y se traduce "colorada-piedra". Como se puede advertir, la partícula *mba-* del adjetivo *mbaja* se adhiere al sufijo *-ro*, para formar el adjetivo/sustantivo *ndaró*, que traducido gramaticalmente al español es "piedra grande".

Del mismo modo se realiza con otras palabras como A *Mbob'axu*: A es "lugar de"; *Mbo-* proviene del adjetivo *poo*, "abundante, tupido" o de *mboxku*, "tierno", y *b'axu*, "arbusto de varas usadas como escoba", cuya traducción es "lugar donde hay escoba tupida o abundante", nombre de un barrio de San Juan de los Jarros, municipio de Atlacomulco.

Algunas comunidades *ñaatjo jñaatjo* hacen frontera y conviven con pueblos que hablan *ñøjø* o *hñahñu*, "otomí", como Santiago Acutzilapan, en el municipio de Atlacomulco, y San Marcos Tlazalpan, en San Bartolo Morelos; *Maró*, "piedra larga", y La Magdalena, Temascalcingo; Santa Cruz Tepexpan, Jiquipilco; Amanalco de Becerra; Santa María del Monte, Zinacantepec; *Fot'uná* Matlatzinca, en Temascaltepec; San Simón de la Laguna, Donato Guerra, y Almoloya de Juárez.

También se registra población mazahua en todos los municipios de esta entidad federativa, en las zonas metropolitanas de Toluca, Distrito Federal y Morelia y en los municipios conurbados, así como en otras entidades federativas y hasta en el extranjero, ello como resultado de las oleadas migratorias operadas a mediados y en las últimas décadas del siglo XX.

En el área de asentamiento mazahua en el Estado de México se identifican dos subregiones: norte y sur, conocidas por sus características geográficas y por actividades económicas y socioculturales específicas, que han servido para ubicar a las dos principales variantes lingüísticas de este idioma.

La subregión norte se compone de planicies o llanuras como prolongación del Valle de Toluca (Lagunas, 1986: 18), constituido por los

pequeños valles escalonados de Jiquipilco, Ixtlahuaca, Atlacomulco, una parte de San Felipe del Progreso, El Oro y Temascalcingo, así como por las cadenas montañosas que resultan de la ramificación de la Sierra de las Cruces que cierran hacia la parte oriental y septentrional, bordeando las márgenes oriental y occidental de *Ndareje*, "agua grande", "río grande o Lerma", donde se ubican los municipios de El Oro, Temascalcingo, Atlacomulco, Jocotitlán, Jiquipilco e Ixtlahuaca.

A los habitantes de esta área los mazahuas de la subregión sur les llaman *yo mé'b'atju*, compuesto por *yo*, artículo "los, las"; *mé-*, prefijo que indica posesión; *b'atju*, sustantivo "llano"; es decir, "los habitantes originarios o dueños de los llanos".

En tanto, la subregión sur es montañosa, boscosa y con abundante precipitación pluvial, extendiéndose por los municipios de San Felipe del Progreso, Almoloya de Juárez, Villa Victoria, San José del Rincón, Villa de Allende, Donato Guerra, Ixtapan del Oro y Valle de Bravo.

La gente mazahua de la subregión norte denomina a los habitantes de la parte sur como *yo me'ch'ejé* o *yo mentr'e*, que se compone de *yo*, artículo "los, las"; *mé-*, prefijo que indica posesión, y *ch'ejé*, *t'ejé*, sustantivo "monte, cerro"; es decir, "los habitantes originarios dueños de los montes o bosques", lo que corresponde a la denominación mexicana de cuautlacas: "habitantes de los bosques" (Basauri, 1990: 324).

Los pueblos mazahuahablantes colindan con los de lengua otomí al norte y este; con un pequeño grupo de matlatzincas (San Francisco Oxtotilpan) y con nahuas (San Mateo Almomoloa, en Temascaltepec), así como con otomíes en Santa María del Monte en Zinacantepec y Amanalco de Becerra al sur, y al oeste con purépechas y otomíes, en Michoacán.

1.3 Tipos de asentamiento

Los asentamientos mazahuas son netamente rurales, al igual que algunas poblaciones mestizas que comparten su territorio. El patrón de estos sitios no es homogéneo, sino que se presenta una dispersión tan marcada que las parcelas y los lugares de residencia están separados por pequeñas áreas de cultivo de distancia variable.

Generalmente las formas de ubicación de "los sitios de residencia presentan concentraciones de dos o tres viviendas [...] esta configuración refleja características de la organización familiar mazahua" (Ruíz, 1981: 133). No guarda un orden la distribución de las viviendas, aunque la mayor parte están construidas en un extremo de las tierras de cultivo.

Se puede observar en esta distribución de los hogares una acentuada patrilinealidad, respecto a la herencia de la tierra y el lugar de residencia patrilocal del matrimonio; esta "predominante patrilocalidad propicia la concentración de casas de los hijos varones casados en el sitio del hogar paterno" (Cortés, 1972: 33).

La dispersión de los sitios de residencia de las familias es consecuencia de la independencia económica de los hijos y de que los predios propiedad de la familia estén alejados, por posible compra.

Todo ello obedece a que no es bien visto dentro de la sociedad mazahua la residencia matrilocal, aunque la herencia de la tierra también se dé por la línea materna o matrilinealidad.

Existen comunidades mazahuas que comparten territorio o colindancias con otros grupos indígenas y con poblaciones mestizas, principalmente en los lugares que fueron áreas de influencia de las grandes haciendas que existieron en la región, por lo cual presentan menor dispersión.

Las cabeceras municipales son habitadas por población mestiza, formando un centro semiurbano compacto. Alrededor de ellas se ubican las comunidades satélites indígenas, rurales en su totalidad, que se han vinculado de manera estrecha fundamentalmente en sus relaciones políticas, económicas y administrativas, soslayando las socioculturales y étnicas.

Los pueblos mazahuas se asientan de manera irregular y dispersa, sin ninguna planeación para la ubicación de las casas habitación, ya que éstas son edificadas en los terrenos de cultivo y se distribuyen dependiendo de la localización de los mismos.

Sin embargo, a todas las comunidades se les identifica con una población en el centro, donde se ubica la iglesia, la escuela, el Centro de Salud (si se cuenta con él), la Delegación Municipal, la Comisaría Ejidal, la Comisión de Agua Potable y la cárcel.

A partir de allí, con base en el aumento poblacional y en la ubicación de las tierras de cultivo de propiedad comunal, privada o ejidal, se han ido creando los diferentes barrios, secciones, cuarteles o colonias, que poco a poco han adquirido cierta autonomía. Cada uno cuenta con escuela, capilla o iglesia y ha nombrado a sus autoridades: delegados o subdelegados municipales, fiscales, mayordomos, no así a los presidentes de la Comisaría Ejidal y al de Bienes Comunales, que son únicos para cada pueblo.

El liderazgo ejercido por este último es de gran importancia dentro de la comunidad, porque sabe de sus límites geográficos. En esta persona se deposita toda la confianza para conducir sus destinos: resguarda todo tipo de documentación, es el consultor, el conocedor de la historia oral y lleva las relaciones con el exterior, por lo que se le considera el "Señor o padre del pueblo". Estas facultades corresponden a las que detentaba el principal, cacique o gobernador indígena antes y durante la etapa colonial.

Con el proceso de la dotación de los ejidos iniciado a principios del siglo XX, hace cerca de un centenario, se creó la figura del comisario ejidal, modificando la visión de la tenencia de la tierra y el sentido ideológico de la gente; así, esta persona llegó a reemplazar a quien hasta entonces cumplía el papel de dirigente, guía espiritual y representante social. En la actualidad constituye una de las autoridades tradicionales, aunque su papel ha venido a menos. Ambos dirigentes comparten responsabilidades en el sistema general de la tenencia de la tierra.





1.4 Infraestructura

La región mazahua cuenta con una amplia red de carreteras pavimentadas y de terracería, lo que la convierte en una de las mejor comunicadas con los principales centros de población. Las cabeceras municipales y las importantes ciudades de Morelia, Tlalpujahuá, Valle de Bravo, Atlacomulco, Ixtlahuaca, Toluca y el Distrito Federal, se comunican con las diversas poblaciones intermedias mediante caminos de herradura y éstas, a su vez, por medio de brechas que van hacia las comunidades más aisladas.

El área es atravesada por cuatro ramales principales de carreteras:

1. La carretera Panamericana, que comunica directamente la ciudad de Toluca, capital política e importante centro administrativo, económico y cultural de la entidad, con los municipios de Ixtlahuaca, Jocotitlán y Atlacomulco, así como con la Ciudad de México.
2. La carretera México-Toluca-El Oro, que tiene una desviación en Atlacomulco con rumbo hacia Temascalcingo y varios pueblos aledaños.
3. La autopista México-Toluca-Morelia, que atraviesa Ixtlahuaca, Jocotitlán, Atlacomulco y Temascalcingo, que no beneficia directamente a los asentamientos mazahuas.
4. La carretera Toluca-Morelia, que comunica las poblaciones de los municipios de Almoloya de Juárez, Villa Victoria, Villa de Allende, Donato Guerra y Valle de Bravo.



Estas vías de comunicación terrestre entroncan con ramales y carreteras pavimentadas que conducen de las cabeceras municipales hacia el interior de toda la región: de Ixtlahuaca a Jiquipilco y a San Felipe del Progreso, cuyo ramal Santa Ana Nichi-Yebusiví lleva al Centro Ceremonial Mazahua; de El Oro a Villa Victoria, con el empalme a San José del Rincón-Anganguero; de San Felipe del Progreso a Carmona; de Atlacomulco a San Bartolo Morelos, y de Valle de Bravo sobre la carretera Toluca-Morelia, vía Zitácuaro, hacia Donato Guerra, Villa de Allende e Ixtapan del Oro.

Existen caminos vecinales de terracería que unen a la red de carreteras, por lo general transitables durante todo el año, aún en la época de lluvias; son pocas las poblaciones que todavía cuentan sólo con brechas o caminos de herradura.

La vía ferroviaria construida en 1880 es hoy únicamente para transporte de carga, aunque hasta 1978 circulaba como tren de pasajeros vía México-Acámbaro-Uruapan.

El transporte de carga beneficia a Toluca, Almoloya de Juárez, Ixtlahuaca, San Felipe del Progreso, Atlacomulco, El Oro y Temascalcingo, uniendo a las ciudades de México y el Bajío.

La introducción de agua potable para el consumo humano ha sido difícil, pues aproximadamente sólo 48 por ciento de las viviendas cuenta con alguna red de este servicio, por lo que falta por cubrir más de la mitad de las casas-habitación.

Generalmente, la población se abastece del vital líquido en los manantiales, arroyos, pozos o riachuelos de que dispone, y de las pequeñas represas que almacenan los escurrimientos durante la época de lluvias.



Algunos poblados ubicados en los valles de Temascalcingo, San Felipe del Progreso, Atlacomulco e Ixtlahuaca cuentan con pozos, cuya profundidad oscila entre 5 y 25 metros, excavados con recursos económicos y faenas aportados por las propias comunidades.

El agua destinada a los regadíos en las labores agrícolas es muy limitada; existe únicamente el sistema de *punta de riego*, ya que no está disponible para todo el año, sino sólo antes de la época de siembra de temporal o cuando las lluvias se retrasan.

El *Ndareje*, "río grande" o Lerma, fue una de las fuentes de abastecimiento más importantes para las labores de riego de los pueblos ribereños. Hoy sus aguas están muy contaminadas por los corredores y parques industriales de Toluca-Lerma, Ixtlahuaca y Atlacomulco. A lo largo de su cuenca, el Lerma irriga aproximadamente 13 mil hectáreas de cultivo, ubicadas en los municipios de Ixtlahuaca, San Felipe del Progreso, Jocotitlán, Atlacomulco y Temascalcingo.

Aun con estas aguas putrefactas, los campesinos contribuyen a cubrir sus pagos anuales y faenas para la limpia de canales, a la otrora Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, hoy Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), para la irrigación de las tierras ejidales; como consecuencia de la contaminación, muchos de esos campesinos han adquirido enfermedades cutáneas. Ahora hacen lo mismo, pero ante el Sistema de Riego Toxi, A.C., organismo ubicado en San Juan de los Jarros, Atlacomulco.

Una alternativa a fin de que los labriegos cuenten con suficiente agua limpia para los regadíos es que la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) les permita la perforación de pozos donde se encuentran las tierras ejidales de los valles de Temascalcingo y San José Toxi, en Atlacomulco. Así se evitaría usar las aguas contaminadas del Lerma y se prevenirían las enfermedades que provocan.

Si a los campesinos y ejidatarios se les ofreciera una oportuna asesoría técnica sobre la labranza de la tierra, con la rotación de cultivos en la siembra de maíz, trigo, papa y hortalizas, principalmente, además de disponer de un eficiente sistema de dragado, se evitarían las inundaciones de los sembradíos durante las crecientes del río Lerma en la época de lluvias.

Las presas importantes que existen son Villa Victoria, Brockman, El Salto o Trinidad Fabela y Tepetitlán, que benefician a los municipios de San Felipe del Progreso, Villa Victoria, Atlacomulco y El Oro. Gracias al Programa de Construcción de Bordos (Probordo) en algunos ejidos se han construido represas o bordos, manejados por particulares o a través de comités, donde se almacena el agua de lluvia y se siembran peces, con los que se complementa la alimentación de los pobladores.

Cabe recordar que el Gobierno del Distrito Federal y la SAGARPA operan el Sistema Cutzamala para llevar agua a la capital de la república, a partir de la perforación de pozos y la extracción de agua de los mantos acuíferos de Donato Guerra, Villa de Allende, Ixtapan del Oro, Villa Victoria,







Almoloya de Juárez e Ixtlahuaca, acciones que han incidido negativamente en las actividades agrícolas y modificado la ecología de la región.

Se cuenta con 94 por ciento del servicio de energía eléctrica que beneficia aproximadamente a 73 por ciento de las casas-habitación; en varias comunidades una sola línea da servicio a los edificios públicos como escuelas, delegaciones municipales, iglesias y clínicas o unidades médicas rurales.

Los hogares que poseen mayor cobertura de servicios de energía eléctrica se ubican en Atlacomulco, Jocotitlán y Temascalcingo, con 87 por ciento; en tanto San Felipe del Progreso, Donato Guerra, Villa de Allende y Villa Victoria, por la dispersión en que se sitúan, presentan un promedio de 51 a 61 por ciento, lo que en algunos casos se ha podido suplir con el uso de celdas para aprovechar la energía solar.

El combustible de mayor uso en el hogar es la leña, aunque algunas familias usan carbón y estufa de petróleo, y en menor número el gas, principalmente en las comunidades cercanas a las carreteras.

A partir de la década de los ochenta el servicio telefónico se extendió a las poblaciones indígenas; la telefonía rural funciona en casetas o en casas particulares improvisadas, además del servicio a domicilio, que cubre 10 por ciento del total.

Para establecer comunicación con los familiares que se encuentran distantes las personas acuden a las oficinas de correos y de teléfonos establecidas en las cabeceras municipales, o a algunos hogares de población mestiza; en la última década se ha estrechado la intercomunicación a través del uso de la telefonía celular.

La radio comercial es un medio de comunicación que está completamente extendido en toda la región. Las estaciones privadas que se captan son, en su mayoría, del Distrito Federal, si bien también se reciben las señales de algunas emitidas desde Nuevo León, Querétaro, Guanajuato y Michoacán; las de mayor audiencia son las radiodifusoras locales con sede en El Oro, Atlacomulco y Toluca, cuyas programaciones transmiten canciones rancheras o corridos y noticieros, programas deportivos, socioculturales y educativos, a través de convenios que suscriben las empresas privadas con el gobierno, sus instituciones y con organizaciones indígenas.

Cabe mencionar que hasta la última década del siglo XX el servicio educativo indígena en la entidad contaba con Unidades Radiofónicas Bilingües, en las cuales participaban locutores mazahuas y otomíes que transmitían mensajes bilingües sobre los servicios educativos y los acontecimientos sociales y políticos del ámbito estatal y nacional.

Las Unidades Radiofónicas de la región mazahua y otomí se encontraban en Atlacomulco, pero también transmitían a través de Radio Mexiquense y Radio Lobo Corporación Toluca y Tuxpan, Michoacán, con un auditorio que alcanzaba 1 800 000 radioescuchas.

La televisión tiene una gran aceptación, aunque la mayoría de los hogares no cuenta con estos aparatos. La programación que se recibe es la de los canales de Televisa y Televisión Azteca.

En el medio televisivo local, controlado por el Gobierno del Estado de México, a través del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, se incluyen programas que transmiten canciones rancheras, infantiles y temas



que difunden en lengua indígena la identidad y el acontecer estatal; se realizan entrevistas en mazahua y en español.

La internet, una gran herramienta tecnológica para la información y comunicación, ya comienza a ser utilizada en las labores educativas porque facilita las actividades de maestros y alumnos, principalmente en las escuelas públicas establecidas en la región, de todos los grados educativos.

Respecto al servicio de transporte, éste puede considerarse bueno en virtud de que se cuenta con el servicio de taxis colectivos y líneas de autobuses que benefician a un gran número de usuarios. Las comunidades ubicadas más allá de los límites de la red de carreteras padecen problemas de transporte, pues sólo ocasionalmente disponen del servicio colectivo a determinada hora o hasta que se complete el cupo.

Inclusive, en algunos poblados únicamente se brinda este servicio los sábados y domingos o los lunes en la madrugada, cuando se presenta la mayor movilidad de la población para acudir a sus centros de trabajo, a las plazas o a la escuela fuera de la localidad.

A instancias de algunas organizaciones indígenas, en 1976 se erigió el Centro Ceremonial Mazahua en Santa Ana Nichi, San Felipe del Progreso; la arquitectura de sus instalaciones es del tipo *cabaña*, construidas de madera con amplios ventanales. Estas instalaciones se utilizan como centro de capacitación artesanal, exposiciones temporales y permanentes, para realizar eventos políticos, culturales, ceremoniales y como lugar de residencia del presidente del Consejo Supremo Mazahua.

La ubicación de este centro ceremonial es poco accesible para los pueblos mazahuas, ante la falta de medios de transporte; trasladarse

hasta allí resulta demasiado complicado, caro y tardado, a pesar de que en 1997 se pavimentó el tramo entre San Pedro el Alto y Santa Ana Nichi.

A ello se suma el desconocimiento generalizado sobre su existencia; de hecho, carece de significado para el pueblo al que, se supone, se le construyó. Por ello, este centro ceremonial, al igual que el ubicado en Temoaya, debe rediseñarse y modificar sus propósitos de uso a efecto de aprovechar de manera eficiente sus hermosas instalaciones, dedicándolas no solamente a los indígenas.

Los pobladores han luchado por el desarrollo de sus comunidades realizando diversas gestiones ante las dependencias oficiales para la dotación de los servicios públicos indispensables: agua potable, electricidad, caminos, escuelas, puentes, clínicas rurales, materiales de construcción y enlozamiento de caminos, para los que el municipio y diputados locales y federales aportan cemento, varilla, grava y arena, en tanto la comunidad contribuye con sus faenas de mano de obra gratuita.

Los servicios públicos son de utilidad y beneficio para los habitantes de las comunidades, quienes los sienten suyos y por ello contribuyen a su mantenimiento, no así al de las instalaciones que les son distantes, como el centro ceremonial mencionado.

Los mazahuas son parte de la nación mexicana a quienes no se debe excluir, discriminar ni marginar, pues están protegidos por el marco jurídico inscrito en la Carta Magna. En consecuencia y en defensa de sus derechos humanos, ellos aspiran a contar y gozar de los beneficios que aportan los avances de la ciencia y la tecnología, la educación y la justicia para alcanzar formas de vida digna como las que disfruta el resto de la sociedad mexicana.





Capítulo II.

Los mazahuas en la historia nacional

Xok'u incho'l y'a

*Nzi na jñijñi okjaji,
ts'ik'e ga ts'ik'e inparuji,
nangueje ko y'aja jyombeñe,
ja bi y'enjeji.*

*Yo ñoojo ne yo jñatijo,
ne ko xi y'aja,
y'a be jyombeñeji,
nuko ratsjaji.*

*Mo ranzhoguji ka nu ñiji,
ko oy'atraji ijyaji,
nguekua romimiji najoo,
akjanu y'a kja soo ronuu.*

*Rajod'uji ko y'a robezhiji,
rajod'uji ipjeñeji,
y'a rajyombeñeji,
nuko ozok'uji yo mijingua.*

*Jñatijo, xok'u incho'o y'a,
ko mikjinch'i y'a mezhe,
nangueje ramaa jod'uji,
ts'ik'e ko y'a robezhiji.*

Despierta ya

*Cada pueblo fue formado
poco a poco su cultura,
pero otros van olvidando
a la natural y pura.*

*Otomies y mazahuas,
nahuas y zapotecos,
aún no tienen olvidadas
tareas de nuestros tiempos.*

*Retornemos al camino
que nuestros padres hicieron,
todo por nuestro destino
destino que ya no vieran.*

*Recobremos lo perdido,
sobre todo, la memoria,
no dejemos al olvido
lo que es parte de la historia.*

*Mazahua despierta ya
de tu sueño prolongado,
que vamos a rescatar
parte de nuestro pasado.*

Demetrio Espinoza (1995)

*El viento negó ayudar. Poesía y fábulas mazahuas, Colección Los que habitamos esta
tierra, Estado de México, Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos
Indígenas del Estado de México.*

Capítulo II.

Los mazahuas en la historia nacional



2.1 Época prehispánica

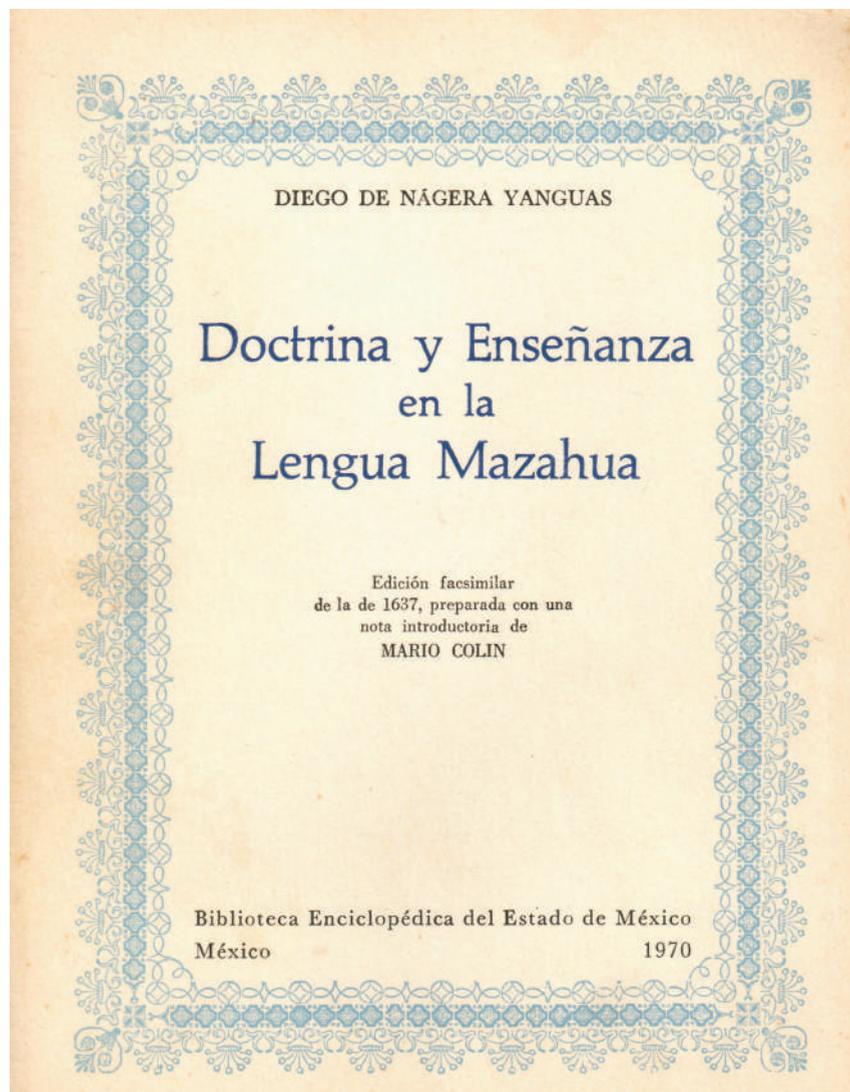
Los pueblos mazahuas que conformaban lo que fue la provincia de Mazahuacán o “lugar de los dueños de venado”, tiempo antes de la llegada de los españoles, tuvieron como centro político teocrático a *Ngejmurú*, que significa “lugar de reunión de la gente”, situado en las faldas del Xocotépetl, “cerro de fruta agria”, o sea el tejocote, hoy Jocotitlán. Ésa fue la capital, la cuna, el corazón de este grupo originario.

Si bien la historia de este grupo que habitó al centro, oeste y noroeste del actual Valle de Toluca parece limitada, más bien ha permanecido encubierta y todavía en nuestros días espera ser desentrañada. Las fuentes históricas o etnohistóricas escasamente se ocupan de él, y las que existen son confusas. No se cuenta con evidencia material que arroje luz sobre su historicidad. Esto ha motivado que sea poco estudiado.

Ante la falta de fuentes históricas, antropológicas y arqueológicas tangibles del grupo *teetjo ñaatjo jñaatjo* o “gente que habla solamente la lengua originaria”, resalta la importancia que reviste el análisis de la rica gama de discursos orales que aún circulan entre los hablantes y comunidades mazahuas, los cuales forman el esquema intangible simbólico y pueden ser de utilidad para apoyar el trabajo de los investigadores.

Si son investigados, estudiados, analizados, interpretados y relacionados con las fuentes etnohistóricas e historia oral existentes (Aceves, 1997: 7), los discursos orales mazahuas constituidos por la memoria, los testimonios y los textos narrativos de la tradición oral como los mitos, ritos, leyendas, cuentos, creencias, arengas, canciones, anécdotas, lenguajes rituales y ceremoniales, pueden ayudar a desentrañar los orígenes de este pueblo, porque “las tradiciones son esencialmente fuentes para la historia de las ideas y de la filosofía de un pueblo” (Vansina, 1966: 22).

¿Acaso la historia de las grandes civilizaciones que han existido a lo largo del devenir de la humanidad, como la china, la persa, la sumeria, la hebrea, la egipcia, la griega o la romana, no se construyó a partir de sus mitos, leyendas, tradiciones e historia oral?



Por lo tanto, la tradición e historia oral de todo pueblo llamado ágrafo, incluso los que contaron con un sistema escrito, constituye una excelente fuente de investigación y registro de su ser, de su existir, en el tiempo y el espacio.

Entonces, el presente trabajo recurre al discurso lingüístico como uno de los recursos importantes donde está contenida parte de la identidad de los pueblos, porque en él se guarda "el cúmulo de recuerdos almacenados en la memoria colectiva e historia sólidamente desarrollada y transmitida" (Coenidas, físico cuántico, citado por De León, 2009: 10). Como añade, es "en la mente, el único lugar donde existe el pasado". En este sentido, la tradición oral es una de las fuentes principales utilizadas para la reconstrucción histórica, y "esta fuente no está desprovista necesariamente de veracidad, dentro de sus méritos merece cierto crédito" (Vansina, 1966: 13).

Desde esta perspectiva, uno de los textos narrativos orales conocido entre los *teetjo ñaatjo jñaatjo*, "mazahuas", como *Mo ngins'i xoñijomu*, "Cuando llegó el fin del mundo", es un mito que nos habla no sólo sobre ese desenlace, sino también acerca del origen de la humanidad, además de mencionar a "los dueños del mundo";¹ en este trabajo se narrará en el apartado 6.1, Cosmogonía y religión. El análisis e interpretación del citado mito revela que este pueblo procede de grupos otomianos del Valle de México, en especial de los asentados en la ciudad cosmopolita multiétnica de Teotihuacan (sin acento desde la fonética náhuatl), principal centro sagrado de peregrinación de su tiempo, "donde las familias que moraban compartían residencia, oficio y parentesco, y barrios de artesanos y de extranjeros" (Manzanilla, 2001: 21); entre sus barrios pudieron estar los otomianos, que al derrumbarse Teotihuacan, hacia 650 d.C., marcharían a Tula.

Teotihuacan nos remite a las máximas deidades celestes: *Ts'ita Jyarur*, "el Sol", y *Ts'inana Zana*, "la Luna", padres tutelares de los cuales también provinieron los otomianos; nuestras tradiciones socioculturales, que aún nos distinguen en la actualidad, confirman lo que se ha venido descubriendo y descifrando a partir de los hallazgos arqueológicos en la llamada Ciudad de los Dioses.

La legendaria Tula –heredera de Teotihuacan y capital del reino tolteca, que floreció entre los años 900 a 1200 d.C., antes de la ocupación de los aztecas– nos recuerda al gobernante artífice Huémac, personaje que se menciona en el relato mítico sobre el origen y fin del mundo citado líneas arriba, el último dirigente que presenció la destrucción y abandono de la Ciudad de los Dioses, en 1168 d.C.

Este acontecimiento originó que una parte del grupo mazahua se dispersara hacia el Valle de México, principalmente a Xaltocan, Tenayuca, Atzacotalco y Tacuba, y la otra hacia el Valle de Matlatzinco o Toluca, donde crearía en el siglo XII d.C. la provincia de Mazahuacán, con Xocotépetl o

¹ Tanto el mito denominado *Mo ngins'i xoñijomu*, "Cuando llegó el fin del mundo", como el relato llamado *Mo kjaa xoñijomu*, "Cuando se creó el mundo", fueron recopilados en Pastores y San Pedro Potla, Temascalcingo, Estado de México, en 1985.

Jocotitlán como capital, asiento de los poderes de las antiguas poblaciones mazahuas que aún se conocen en la actualidad en el Valle de Toluca y de las ubicadas en la frontera con los purépechas, al este de Michoacán.

Teotihuacan y Tula, así como Xaltocan, Tenayuca, Azcapotzalco y Tlacopan, constituyen puntos de referencia para la reconstrucción y entendimiento de la historia, religión y el mundo mazahua-otomiano-tolteca, como es el caso del pensamiento religioso no sacrificial de la sociedad prehispánica, deformado por las acciones de la Conquista española que lo satanizaron.

Los primeros asentamientos mazahuas se establecieron en las faldas de *Ngejmurur*, "cerro de Jocotitlán", en las llanuras al norte del Valle de Matlatzinco o Toluca, que atraviesan de sureste a noroeste y pasan los márgenes este y oeste del *Ndareje*, "río grande"; esto lo confirma la mayoría de los principales hallazgos y estudios arqueológicos realizados en la zona. Posterior y paulatinamente se fueron dispersando y ocupando las zonas boscosas situadas hacia el sur, tendencia que se acentuó durante la Colonia y se prolongó hasta el Porfiriato, con la creación de las grandes haciendas agrícolas, ganaderas y de zacatonal, los aserraderos y centros mineros.

Desde el punto de vista arqueológico, etnohistórico y simbólico, el mundo mazahua prácticamente es desconocido. A la fecha aún no se han producido trabajos serios, a profundidad; apenas empiezan a vislumbrarse las primeras luces, gracias a los descubrimientos de las excavaciones realizadas en el Valle de Ixtlahuaca, Jocotitlán, Atlacomulco, Temascalcingo y Valle de Bravo, durante la segunda mitad del siglo XX (Gutiérrez de Limón, 1979).

Con estos hallazgos, arqueológicos fundamentalmente, se cree haber encontrado evidencias sobre la participación de la cultura mazahua en el altiplano desde el Preclásico Temprano, es decir desde el siglo VI (583 d.C.), como reportan los *Anales de Cuautitlán*, y con mayor seguridad desde el Postclásico Tardío (900 a 1500 d.C.), después de la caída de Teotihuacan, cuando las lenguas otomianas ya se habían mestizado y, por lo tanto, estaban separadas el otomí y el mazahua (400 a 800 d.C.). Apoyan estos estudios los materiales hallados en la zona: puntas de proyectil, obsidiana, cerámica del tipo coyotlatelco-azteca, malacates, evidencias de asentamientos, entre otros (Gutiérrez de Limón, 1979; Nieto, 2000).

Hasta este momento no se han descubierto sitios arqueológicos de importancia correspondientes al grupo mazahua, aunque se han llevado a cabo trabajos arqueológicos de superficie, donde se pueden observar lugares con construcciones de plataformas, montículos, pirámides y sistemas de terrazas en San Pedro Potla, Cerro de Sanacoche, Ahuacatitlán y Tepeolulco, en Temascalcingo; Cerro de la Mujer y *Xømæjæ*, en Atlacomulco; Jocotitlán; Cerro del Calvario, en San Felipe del Progreso, y en el sur, en Ixtapan del Oro y Valle de Bravo.









La situación geográfica del territorio donde se encontraban asentados los mazahuas en el siglo XVI es la misma de hoy en día: colinda con otros pueblos importantes como los purépechas al oeste; con matlatzincas y nahuas al sur –con quienes tuvieron una notable endoculturación–, y con los otomíes en todos los puntos cardinales. No se ha podido determinar con certeza las evidencias culturales procedentes del pueblo que aquí estudiamos.

Respecto a las pocas fuentes escritas que se refieren a los mazahuas, existen posiciones encontradas entre los investigadores: unos sostienen que parece probable que ya estuvieran asentados en el Valle de Toluca desde tiempos remotos (Papousek, 1982; Iwánska, 1972), junto con los otomíes; otros en cambio, de acuerdo con el grado cultural alcanzado, creen que fueron los últimos en arribar a la región central. Es más probable que haya sucedido lo primero, como demuestran las fuentes citadas.

Los documentos etnohistóricos mencionan diversas incursiones sucesivas de chichimecas procedentes del norte de Mesoamérica hacia el Altiplano Central, que tuvieron lugar en distintas épocas.

Los *Anales de Cuautitlán* (1985) hablan de un movimiento migratorio que sucedió en el año 538 d.C.; De Alva Ixtlilxóchitl (1975: 295) informa que en esta migración venían cinco tribus, una de ellas la mazahua, encabezada por su jefe Mazacóatl, que ocupó el oeste y noroeste del Valle de Matlatzincos o Toluca y lugares colindantes.

También refieren otra migración que se llevó a cabo hacia el siglo X d.C., acaudillada por Mixcoatlmazatzin, “Señor serpiente venado de nube”; este grupo, junto con los matlatzincas, mazahuas, otomíes y ocuiltecos, más porciones de la población teotihuacana y tolteca que quedaba en el valle, fundaron Otompan, Culhuacán y Tollan en el año 503 d.C.

Este pasaje histórico remite la presencia mazahua a una época más temprana en el contexto de Mesoamérica, desde los periodos Clásico y Postclásico teotihuacano, como ya se aprecia en el discurso mítico antes citado sobre el origen y fin del pueblo mazahua: *Mo ngins’i xoñijomu*, “Cuando llegó el fin del mundo”, donde se mencionan tanto a *yo Méjōmu*, “los dueños de la tierra”, como a *bēma* o *guēma*, “los primeros pobladores que habitaron la tierra”.

Existe otro relato llamado *Mo kjaa xoñijomu*, “Cuando se creó el mundo”, que nos habla acerca del surgimiento de la humanidad, a partir de una pareja primigenia formada por Ts’itata, “pequeño padre” –vocablo que se compone de *ts’i-*, prefijo que indica el diminutivo “chico, pequeño” (con sentido reverencial), y *tata*, “Señor, papá”, que se traduce como “gran padre”, el cual se refiere a *Ts’ita Jyarū*, “Señor Sol”–, y Ts’inana, “pequeña madre” –compuesto de *ts’i-*, prefijo que indica “chica, pequeña”, y *nana*, “Señora, mamá”, que significa “pequeña madre”, con referencia a *Ts’inana Zana*, “Señora Luna”.

Asimismo, en el panteón mazahua existen otros señores o deidades como *Ts’ita sibi*, “Señor del fuego”; *Ts’ita ndeje*, “Señor del agua”;

Ts'ita ndejmu, "Señor del viento", y *Ts'ita Jomu* (dual), "Señor y Señora de la tierra".

A pesar de la escasez de fuentes históricas y arqueológicas, se sabe que los mazahuas tienen su origen histórico cultural en el grupo tolteca chichimeca y que después de la decadencia de Tula, en 1156 d.C., fueron sometidos por las huestes de Xólotl.

El grupo conservó la denominación tolteca de *mazahua*, por el prestigio que ésta representaba para los chichimecas recién llegados; a la postre ese nombre se fundió racial y culturalmente con ellos. Para esta fecha ya existía Mazahuacán.

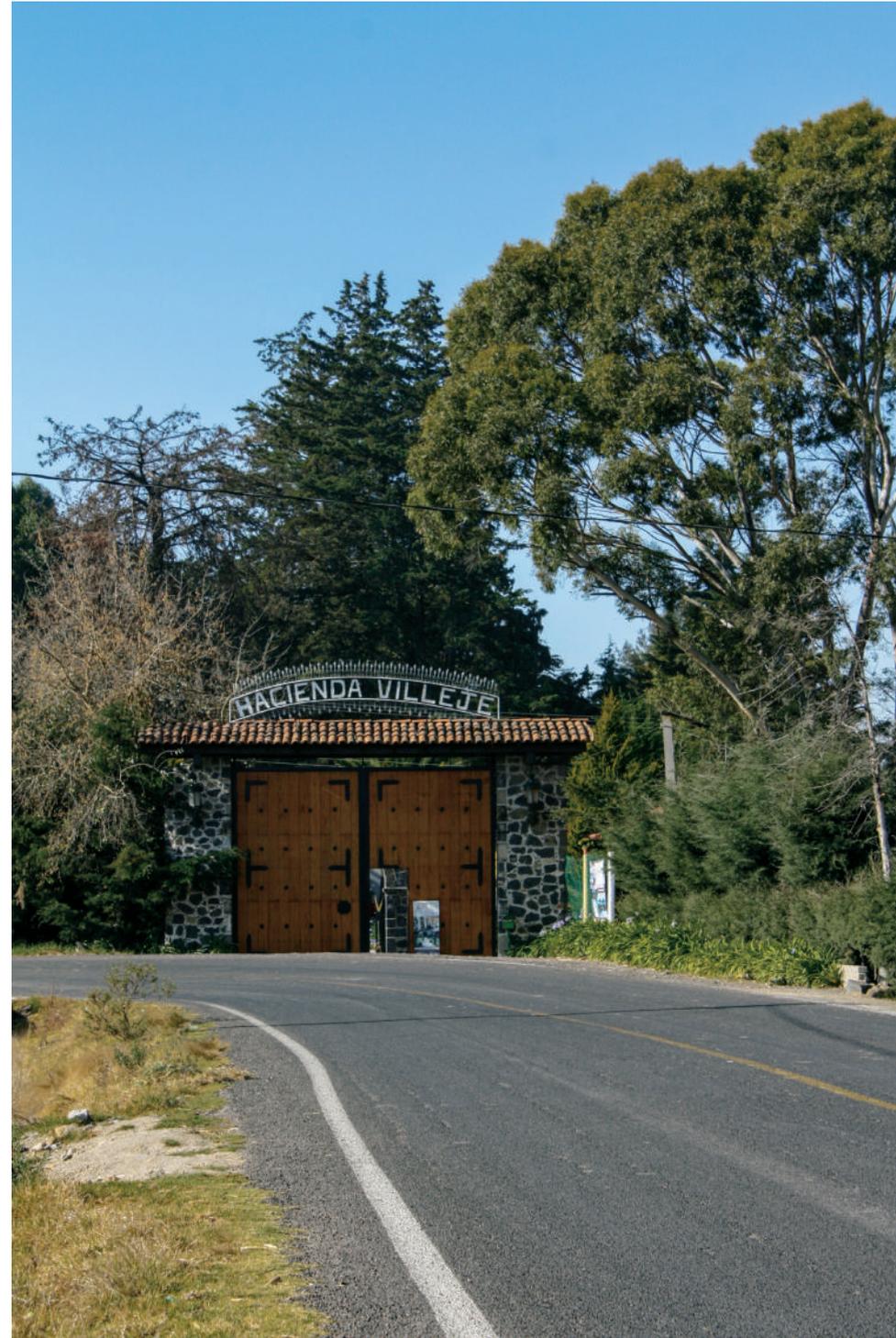
Así surgieron los mazahuas como *jñiñi*, "pueblo", en el contexto mesoamericano, con espacio geográfico y características lingüísticas y socioculturales específicas.

Su origen tolteca, establecido con un gran esfuerzo al reconstruir la historia del grupo *ñaatjo jñaatjo*, "mazahua", se ve reforzado por los materiales textuales conformados por la tradición oral, como el relato *Mo ngins'i xoñijomu*, "Cuando llegó el fin del mundo", ya mencionado aquí varias veces y que se reproduce a continuación:

Desde los primeros tiempos cuando se formó el mundo y la humanidad, hubo una pareja creadora formada por *Ts'itata* y *Ts'inana*, "gran Señor y gran Señora" [y] tuvieron a sus hijos que poblaron la tierra. Estos primeros humanos –conocidos como *yo méjomu*, "los dueños de la Tierra"– eran pequeños, muy pequeños, llamados *bema* o *guemá*; de pronto sobrevino un diluvio, la tierra fue cubierta toda de agua. Esa gente se sumió en el lodo y desapareció. Vino la segunda generación de humanos; ellos eran altos, muy altos, llamados *mbeje*, "gigantes", [pero] de tan altos que eran, no se podían sostener porque eran derribados por los vientos que azotaban sobre la tierra. Éstos desaparecieron por grandes ventarrones que soplaron sobre la tierra. Por último, vinimos la tercera generación humana, la actual gente *teetjo ñaatjo jñaatjo*, misma que se dice será destruida por fuego. Todo arderá lo que hay sobre el mundo. Antes de este suceso habrá una serie de presagios, habrá un desorden, un caos; los duraznos darán capulines, los capulines darán duraznos, los duraznos producirán tunas, los animales infértiles tendrán cría; los hombres parirán. Así dicen los abuelos mazahuas.²

Entonces, la primera generación de hombres que hubo sobre la tierra eran pequeños y se nombraban *bema* o *guemá*, es decir "hombre

² Texto recopilado en Pastores y Temascalcingo en 1985.









antiguo", lo cual alude a los ancestros o antepasados comunes de los mazahuas, que los denominaban *méjomu*: "los dueños del mundo o de la tierra".

A estos primeros antepasados de los *teetjo ñaatjo jñaatjo* ("gente originaria dueña de la tierra") se les agregaron más tarde los *méjomu*, "blancos" (gente europea que llegó); a éstos se les teme, pues son tantos sus poderes que aún influyen en la vida de los mazahuas actuales; se les dedica una ofrenda para recordarlos y apaciguar su enojo.

Respecto a la denominación *uəmə* o *bəmə*, los primeros ancestros mazahuas, nos remite al último gobernante de Tula, llamado Uema o Guema Mixcoamazatzin, "Señor serpiente venado de nube" o "Señor serpiente gatuno de nube", quien es nada menos que Ce Ácatl Topiltzin Quetzalcóatl, "Señor serpiente emplumada".

A los integrantes de la segunda generación, es decir, los gigantes, se les conoce como *yo mbeje*, "los retoños", palabra que viene del verbo *pejé*, *mbeje*, "manar, retoñar", pues surgieron después de los primeros humanos.

A propósito del nombre Mixcóatl, se deriva de *mixi*, "gato", y *cóatl*, "serpiente", que traducido es "serpiente gatuna". Se cree que cuando alcanza una edad longeva, la serpiente cascabel posee un mayor número de *konxí* o "eslabones" en la cola, se vuelve parda, se acorta su longitud y tamaño, le salen plumas, adopta la forma de gato, toma una posición sedente, sube a las nubes y baja cuando hay *colas de agua*, durante la época de lluvias. Si cae en una presa o monte, los revienta; si es sobre los sembradíos, los destruye. Estas *colas de agua* son de cascabel negro y blanco, más peligrosas las primeras que las segundas.

Lo anterior está contenido en el relato denominado *Ma ra s'ud'u k'ijmi*, "Cuando se cuelga la serpiente". Las citadas *colas de agua* son remolinos con nubes que adoptan forma de serpientes, vienen de las nubes y bajan a la tierra donde se encuentra la serpiente cascabel con apariencia de gato.

Después de la decadencia de la ciudad de Tula, una parte de la población otomiana mazahua se dispersó hacia las cuencas del Valle de México y la otra hacia el Valle de Matlatzinco; de ahí que las culturas teotihuacana y tolteca estuvieran estrechamente vinculadas con el Valle de Toluca, como lo registran las crónicas etnohistóricas existentes.

De Alva Ixtlixóchitl (1975) afirma que los toltecas habitaron en la ciudad de *Huey Xalac*, cabecera del imperio tolteca; posteriormente fueron expulsados del lugar con sus cinco caudillos, uno de los cuales era Mazacohuatl, "Señor serpiente venado". Así, "estos caudillos fueron recorriendo tierras en donde se instalaban para que transcurrido un tiempo las dejaran, la finalidad iba encaminada a que otras gentes en nombre de los caudillos las habitaran" (Ruiz, 1981: 23).

Una vez que penetraron en el Valle de México, Xólotl y sus chichimecas se detuvieron en un lugar llamado Xoloc, mientras que su hijo Nopaltzin recorrió y reconoció tierras habitadas; fue así como vislumbraron

Tenayuca, lugar escogido por Xólotl para su morada, desde donde repartió los demás lugares a todos los de la tribu, demarcando las tierras ocupadas como *chichimecatlalli*.

De esta manera, Xólotl distribuyó entre sus vasallos los señoríos de su reino. Tecpatl e Iztacuautli recibieron la parte poniente, donde eligieron a Amaxahuacan como cabecera (De Alva, 1975), ubicada junto al Xocotepetl, "cerro de Jocotitlán o cerro de tejocotes abundantes". Con ello queda confirmado que la provincia de Mazahuacán ya estaba establecida a la llegada de los chichimecas de Xólotl, cuyos dos súbditos no tuvieron nada que ver con Mazacóatl o Mazacoatltecuhtli, "Señor serpiente venado", primer jefe de los mazahuas de la época tolteca; por esta razón, el grupo lleva el nombre del antiguo caudillo y la provincia conservó su designación primigenia.

Dentro de las tierras chichimecas, por órdenes de Xólotl fue respetado el nombre que los mazahuas habían dado a su ciudad, Mazahuacán, por haber pertenecido al gran Huemac Ce Ácatl Topiltzin Quetzalcóatl, el antiguo y último soberano tolteca.

El "contacto cultural que se dio en Mazahuacán entre los toltecas otomianos que quedaban y los recién llegados chichimecas dio como resultado el surgimiento de un pueblo tolteca chichimeca, que lingüísticamente pertenecía a la otomiana, de donde se formó el mazahua actual" (Romeu, 1994: 28).

Los mazahuas compartieron con otros grupos pacíficos del Altiplano Central mexicano el sometimiento a manos de otras unidades políticas más poderosas llamadas *altepetl*, que equivalen a la categoría *jñiñi* de los otomianos. A la llegada de los españoles, tales unidades eran conglomerados sociales que denotaban comunidades, pueblos, estados, ciudades y alianzas como Teotihuacan, Tula, Xaltocan, Tenayuca, Atzacapoltzalco y la Triple Alianza conformada por Tlacopa o Tacuba, Texcoco y Tenochtitlan.

Posteriormente, durante la Colonia y hasta la sociedad mestiza actual, el término *jñiñi* adquirió "una concepción geopolítica y organizativa social otomí-mazahua" (Iwánska, 1972: 34), que ha trascendido hasta nuestros días.

A los ocho años de establecerse los señoríos del chichimecatlalli en el Altiplano Central, llegaron ante Xólotl en Tenayuca, procedentes de Amaquemecan, los acolhuas, precedidos por seis personajes y sus súbditos, para recibir tierras concedidas por éste. Los acolhuas estaban divididos en tres grupos, con su caudillo cada uno: Acolhuatzin, el más importante de los tres; Chiconcuahtli con los otomíes y mazahuas, y Tzontecómatl, el verdadero caudillo de los acolhuas.

Estos tres príncipes se presentaron ante Xólotl en Texcoco, y el rey no sólo les concedió tierras, sino que les dio por esposas a sus dos hijas y a una doncella de Chalco. Acolhuatzin se casó con la mayor, Cuetlaxóchitl, y recibió el reino de Azcapotzalco en 1230, teniendo como









descendientes de la dinastía a Tezozómoc y Maxtla; a Chiconcuahtli le tocó Chihuaxóchitl, correspondiéndole el señorío de Xaltocan en 1250, en el cual quedaron incluidos los mazahuas, y Tzontecómatl se unió a Coatetl, doncella noble de Chalco, y recibió el señorío de Coatlinchán en 1260.

Los grupos otomazahuas se formaron por la alianza de otomíes y mazahuas, aunque estos últimos quedaron como dependientes de los primeros, ya que Xaltocan llegó a ser la capital otomí por excelencia. Los otomíes lograron mayor poderío hacia 1319, cuando se aliaron con otros pueblos, incluidos los mazahuas, con lo que lograron someter y extender sus dominios a varias regiones, desde el Valle del Mezquital, Ixmiquilpan y Tasquillo hasta Ecatepec.

Entre los años de 1363 y 1427, el reino tepaneca de Atzacapotzalco, gobernado por Tezozómoc, consiguió derrotar al de Xaltocan, que había quedado debilitado por su prolongada lucha contra Cuauhtitlan. Así los mazahuas, "aunque por un tiempo gozaron de precaria independencia, quedaron nuevamente avasallados" (Ruíz, 1981: 19).

Al desaparecer el reinado tepaneca, en la primera mitad del siglo XV, los mazahuas quedaron confinados en el centro y noroeste del Valle de Toluca, con lo que probablemente desde entonces se definió el territorio que ocupan hasta la actualidad.

Ante el derrumbe del poderío tepaneca a manos de Itzcóatl, cuarto monarca mexica, y estando en el gobierno Maxtla, hijo de Tezozómoc, la población mazahua pasó al vasallaje de México-Tenochtitlan (*B'ondo*, "lugar de tunales"). Más adelante, fue obligada durante el periodo de Moctezuma Ilhuicamina, quinto monarca mexica, a participar en la construcción del *teocalli* o Templo Mayor de Huitzilopochtli; además, contribuyó a la conquista de los huastecos, sirviendo como auxiliares de guerra.

Asimismo, como soldados mercenarios en las guerras floridas emprendidas por los mexicas, los mazahuas realizaban acciones de *chjarmu* y *chuu*, que significan "atrapar" y "traer" o "atrapamiento", respectivamente; es decir, a las víctimas había que atraparlas y traerlas vivas, quizá para los ritos sacrificiales. Dentro del léxico y semántica de la lengua *jñatjo*, ambos vocablos se utilizan actualmente para denotar y connotar en colectivo "pelea, guerra, pleito".

Fue sólo hasta el tiempo de Axayácatl, sexto tlatoani mexica, cuando los aztecas sometieron definitivamente a los mazahuas del Valle de Toluca, tras la ardua contienda que éstos libraron, junto con los señorios independientes de los matlatzincas y otomíes, luego de ser instigados

a rebelarse contra Tenochtitlan por Moquihuix, último rey de Tlatelolco. De este modo, en 1431 los mazahuas pasaron a formar parte del reino de Tlacopan, uno de los integrantes de la Triple Alianza junto con Texcoco y Tenochtitlan.

A la muerte de Axayácatl, acudieron los mazahuas a las honras fúnebres de este tlatoani, a quien le sucedió Tizoc, séptimo gobernante mexica. Al convertirse en el octavo rey, Ahuizotl, hermano de los anteriores, sometería a siete poblados grandes y poderosos, algunos de ellos mazahuas como Xocotitlán, Mazahuacán y Xiquipilco, Cilán, Cuauhuacan, Chiapan y Xilotepec (otomíes); los mazahuas también acompañaron como mercenarios a este monarca azteca en los años 1497 y 1498 en la guerra contra el Xoconochco, Chiapas.

De todas estas provincias eran tomados prisioneros para el rito del sacrificio en el Templo Mayor, además de imponerles el pago de tributos en comida, madera, servicio personal y para la construcción de edificios en el *B'ondo*, "lugar de nopales y tunas con semilla negra", o sea, México-Tenochtitlan; las comunidades sometidas también debían aportar gente para el poblamiento de las provincias destruidas por las acciones de conquista llevadas a cabo por los nahuas.

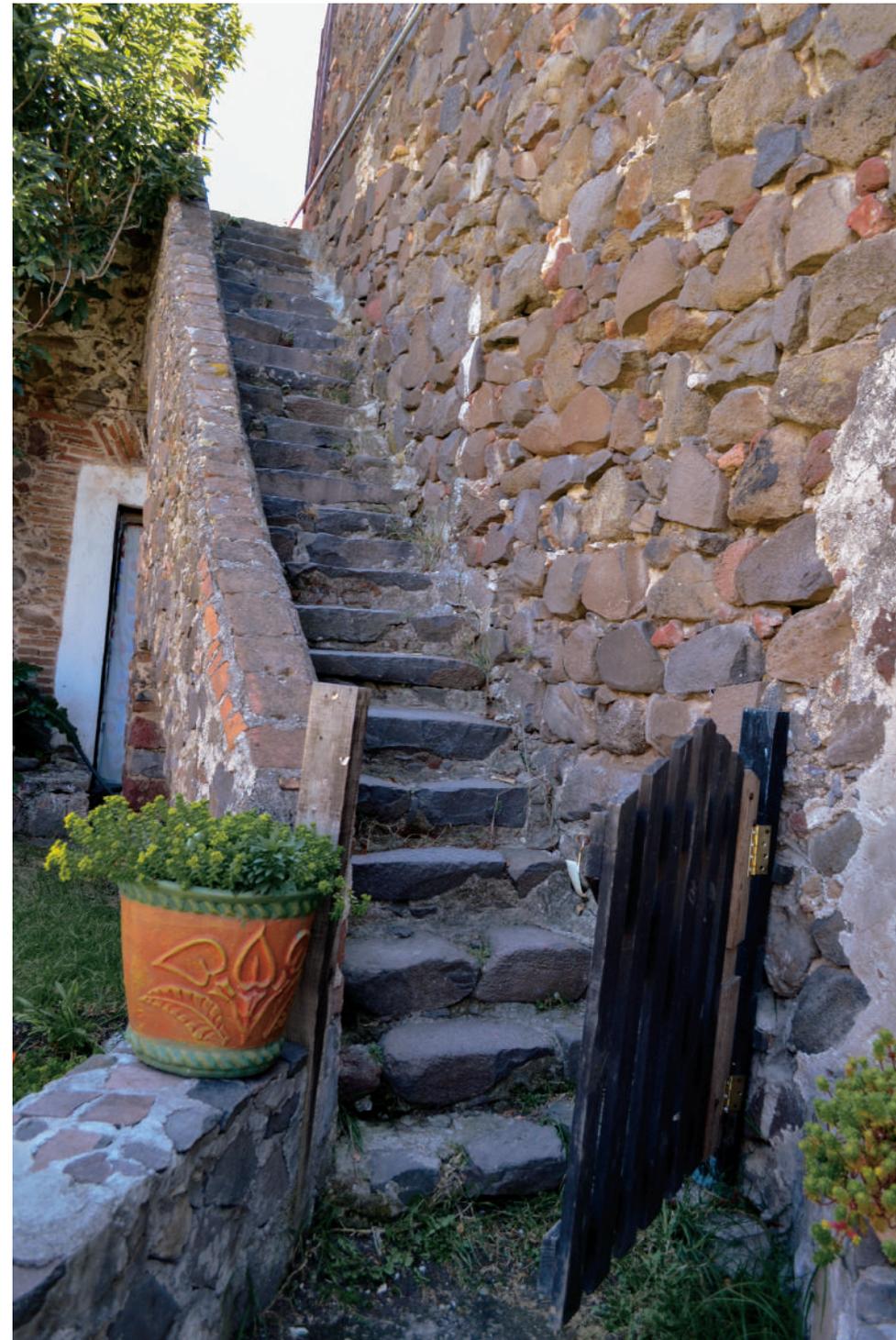
Al ser incorporados definitivamente al imperio mexica, quedaron como parte del reino de Tlacopan, integrado básicamente por el antiguo señorío de Atzacapotzalco, capital del reino tepaneca; ese fue el destino de los señoríos de Tenayuca, con capital Xaltocan, a saber: Cuauhtitlán, Tollan, Xoloc, Apaxco y Xocotitlán, capital de la provincia de Mazahuacán, con sus principales pueblos de Temascalcingo, Atlacomulco, Ixtlahuaca, Malacatepec, Xiquipilco y Chiapan.

En los *Anales de Cuauhtitlán* (1985), se informa que durante el reino de Moctezuma Xocoyotzin era gobernador mazahua Ocellotzin, "Señor pequeño ocelote", quien residía en Xocotitlán.

En las postrimerías de la época prehispánica, no obstante estar sometidos, aún conservaban su propia organización política, económica y religiosa.

Sobre las acciones de los últimos soberanos de la Triple Alianza, a quienes estaban subyugados, así como de los acontecimientos durante el encuentro con los españoles y del comportamiento adoptado por los mazahuas, ya nada se menciona, o más bien no se ha investigado.

En estas condiciones se encontraba la provincia de Mazahuacán a la llegada de los conquistadores en el siglo XVI.







2.2 Época colonial



Al quedar liberados de la dominación mexicana por el desplome de este imperio a manos de los españoles, los mazahuas no pudieron gozar de su nueva libertad. Aunque lucharon al lado de los aztecas, fueron sometidos a la Corona española por Gonzalo de Sandoval en 1521, en el Valle de Matlatzincó, pasando a conformar el Virreinato de la Nueva España, con una estructura política, económica, militar, clerical y social dependiente del reino español.

En este contexto, los diversos grupos indígenas entraron a la vida colonial cuando Cortés y sus huestes tomaron posesión del Valle de Matlatzincó, e introdujeron diferentes tipos de ganado: caballar, asnal, bovino, ovino, porcino y aves, así como el cultivo de trigo, cebada y caña de azúcar.

En la Colonia los mazahuas siguieron ocupando los lugares donde actualmente están asentados sus descendientes, dentro del Virreinato de la Nueva España, más tarde, Intendencia de México. En ellos se ubica el mayor número de pueblos hablantes de la lengua *jñatjo* o mazahua: dentro del Estado de México, Almoloya de Juárez, Atlacomulco, El Oro, Temascalcingo, Jocotitlán, San Felipe del Progreso, Ixtlahuaca, Villa Victoria, Donato Guerra, Valle de Bravo, Ixtapan del Oro, San José del Rincón, San José Villa de Allende y parte de Jiquipilco; en Michoacán, Senguío, Angangueo, Ocampo, Tlalpujahua, Zitácuaro, Susupuato (Cortés, 1972: 25), Maravatío y Acámbaro.

El territorio mazahua quedó integrado al marquesado de Oaxaca, cedido a Hernán Cortés por Cédula Real, el 20 de julio de 1529.

Los españoles dictaron medidas económicas para la extracción de excedentes y formaron una infraestructura en sus posesiones, si bien se vieron obligados a la repartición de tierras con la creación de la *república de indios*, que establecía formalmente el respeto de la propiedad comunal indígena, donde fundaron localidades en lugares mineros y agrícolas.

El primer tipo de gobierno que impusieron en los pueblos indios respondía a una estrategia de dominación; con la creación de haciendas y estancias de ganado, se adueñaron de las tierras vecinas que originalmente eran de los pueblos, a pesar de la inconformidad de éstos, aparte de conservar aquellas antiguas poblaciones e imponer gobernadores indígenas de su confianza para responder a las necesidades y ambición usurera de la administración colonial.

Al comienzo del dominio hispano, los mazahuas fueron concentrados o trasladados por los españoles a otros poblados y fundaron nuevos asentamientos, como El Oro, Jocotitlán, Atlacomulco, Ixtlahuaca, San Felipe del Obraje (hoy del Progreso), Valle de Bravo, Villa Victoria, Villa de Allende, entre otros.

El sojuzgamiento español vivido por los mazahuas resultó mucho más severo respecto al que tuvo antes con los pueblos mesoamericanos,

porque fueron utilizados como medio de producción en la economía española. Al ser incorporados al nuevo régimen, se convirtieron en tributarios del gobierno colonial y muchos prestaron sus servicios en la primera Casa de Moneda de la Nueva España, fundada por el virrey Antonio de Mendoza en 1536.

Al ser puestos a trabajar en los renglones que interesaron a la economía hispana, como la minería en El Oro, Tlalpujahuá, Zacualpan, Temascaltepec y Angangueo, y en las principales haciendas agrícolas y ganaderas creadas en la región, quedaron sometidos a un nuevo régimen de explotación, continuaron con el pago de tributos y fueron obligados a prestar servicios personales, labrando la tierra y proporcionando su mano de obra sin ninguna remuneración.

La Corona, más que preservar la estructura de las comunidades indígenas, facilitó la cristianización al formar las congregaciones o reducciones que reunían a la población nativa en nuevos poblados para que no se disolvieran; en esta medida estuvieron bajo el dominio político y económico del centro; algunos de estos pueblos fueron dados en encomienda a Atacomulco, Almoloya de Juárez, Ixtlahuaca y Jocotitlán. Otros sitios se otorgaron por merced a españoles como pago por sus servicios en la guerra de conquista.

Los demás pueblos que no fueron cedidos a los encomenderos vivieron dispersos. Los frailes franciscanos que evangelizaron la región los obligaron a congregarse, formando así las cabeceras de San Felipe del Progreso, Villa Victoria, San José Malacatepec o Villa de Allende y Asunción Malacatepec o Donato Guerra, situación que les permitió mantener su carácter indio dentro de las zonas montañosas y boscosas de la subregión sur del área mazahua.

A las tierras que se concedieron a los pueblos se les nombró *resguardos* y tenían un carácter inalienable, salvo permiso especial para la venta.

Las instituciones políticas instauradas por la Corona española giraban en torno a las decisiones de pequeños grupos de familias, las cuales otorgaban privilegios que favorecían la desigualdad entre peninsulares, criollos, negros e indígenas. Los gobernantes no se preocupaban por el bien de los pueblos, sino por los favores que se obsequiaban entre los miembros de la corte hispana.

La pobreza, el hambre, las enfermedades, los trabajos forzados y la servidumbre encadenaron a la mayor parte de la población, marginaron a los indígenas y, como resultado, se ejerció sobre ellos la más brutal y violenta forma de discriminación.

Surgieron nuevas instituciones comunales impuestas como las Cajas de Comunidad, en las que los fondos creados con el producto de las explotaciones colectivas y donaciones se usaron como garantía para el pago de tributos y las necesidades de asistencia social.

A principios de la Colonia, en 1521, la parte del área mazahua que comprende Atacomulco, Jocotitlán, Ixtlahuaca y San Felipe del Progreso









fue cobrando importancia porque se situaba en el camino más corto entre la Ciudad de México, Michoacán y el Bajío. Se abrieron brechas, caminos reales o de herradura, a fin de que los españoles y sus aliados se lanzaran a la conquista de Michoacán y de los chichimecas del norte. Además, por ser una extensa zona de valles rica en bosques, agua, caza y pastos, se destinó a estancias para el ganado mayor y menor, se crearon haciendas de labor destinadas al cultivo de maíz y trigo, así como a obrajes para el procesamiento de productos del ganado lanar.

Los enclaves mineros como El Oro, Temascaltepec, Tlalpujahua y Angangueo no se hicieron esperar para constituir el primer distrito minero, que partía desde Taxco, en el sur, hasta Tlalpujahua, en el norte.

La parte sur, formada por la zona boscosa de Villa de Allende (Malacatepec), Donato Guerra, Ixtapan del Oro, Valle de Bravo y Villa Victoria, fue ocupada tardíamente por los españoles y mazahuas para crear haciendas agrícolas, estancias ganaderas y fundos mineros.

Para la sustentación del sistema económico colonial, "el trabajo en las haciendas, las estancias, los obrajes y las minas fue básico y dio lugar a un sistema devastador del hombre y la naturaleza" (Lagunas, 1986: 15), en el cual la mano de obra indígena hizo posible la destrucción irracional de los recursos naturales.

La mano de obra era gratuita mediante la encomienda o por el procedimiento de repartición de indios, lo que no descartó la esclavitud e hizo necesaria la introducción de la población negra en la región.

En contraste, tanto los corregidores como los encomenderos, interesados en la cristianización de los nativos, debían tratarlos justamente y procurar que los cargos en los pueblos fueran electivos y que los ejercieran quienes profesaban la doctrina cristiana. Desde luego, no todos los corregidores aplicaron al pie de la letra las ordenanzas reales, pues predominaron abusos y malos tratos con la población autóctona.

El tributo exigido por la Corona fue de dos formas: pago en especie (maíz, frijol, trigo y telas) o en dinero (oro en polvo) y a través de la prestación de servicios personales en la agricultura, minería, actividades domésticas y obras públicas, que realizaban las personas cuya edad estaba entre 25 y 55 años, sin importar el sexo ni el estado civil. Los ancianos, enfermos y caciques contribuían con medio tributo.

A estos tributos o impuestos en especie o en efectivo se les llamaba *ts'ich'i*, "entradas", en la lengua *jñatjo*, los cuales eran recaudados por hombres que recorrían las comunidades montados a caballo, gritando *ñ'eje sobuji i ts'ich'iji*, "vengan a dejar sus entradas". Así lo contaban los abuelos, según la tradición oral recogida en los años ochenta del siglo XX.

Cabe mencionar que la principal orden religiosa que evangelizó a los mazahuas y otomíes a partir de 1525 fue la franciscana, con la fundación de iglesias en los grandes centros de población como Metepec, Toluca, Ixtlahuaca, Tecaxic, Calixtlahuaca, Zinacantepec, San Felipe del Progreso, Almoloya de Juárez y Tlalpujahua, entre otros. Fue escasa la participación de otras órdenes, como los carmelitas descalzos, quienes administraron la hacienda La Gavia, en Almoloya de Juárez.

Para poder llevar a cabo su labor evangelizadora, los misioneros estudiaron, aprendieron, escribieron y predicaron en la lengua *jñatrjo*, además de elaborar confesionarios, doctrinas, sermonarios, artes, diccionarios y cartillas, así como el catecismo mazahua en jeroglífico testamerindiano con el Padre Nuestro.

Alrededor de 1540, el cura beneficiado Agustín López, en San Mateo Tlalchichilpa, *Mbajomu*, "Tierra colorada", hoy Almoloya de Juárez, elaboró una cartilla y un vocabulario, traducido de la doctrina cristiana de fray Juan de Zumárraga a la lengua mazahua por Tomás Ledesma, nativo del lugar. Por el mismo tiempo, el sacerdote Francisco de Aguilar lo hacía en Jiquipilco, hasta llegar a la *Doctrina* de Diego Nájera Yanguas, compuesta en Jocotitlán a fines del siglo XVI y publicado en 1637.

Los españoles practicaron la política de dejar que los caciques y principales de los pueblos siguieran gobernando y recaudaran los tributos para la Corona. Se sabe que en 1585 los caciques Domingo Hernández Bautista, Carlos Sámano y Juan de Venegas, el primero de Atacomulco y los segundos de Ixtlahuaca, así como Francisco de Villegas de Jocotitlán entre 1535-1544; Nicolás de los Ángeles de Atacomulco y San Felipe del Obraje en 1699, se quejaban de los hacendados ante el Virreinato por atropellos cometidos contra las poblaciones de su jurisdicción.

La recaudación del tributo o impuesto fue determinado a través de la tasación especial, asignada a las comunidades indígenas por la Corona española. Ante la arbitraria recaudación tributaria, los pueblos mazahuas, valiéndose de ciertos privilegios jurídicos, interpusieron una serie de quejas y demandas que llevaban como objetivo eliminar esta gabela.

En este contexto de la vida colonial, México no existía como país porque formaba parte del Virreinato de la Nueva España. El poder se ejercía y transmitía entre unas cuantas familias, las decisiones se tomaban sin consultar a nadie, la educación era un privilegio, la democracia era impracticable; no había igualdad ni justicia. Justamente, las profundas desigualdades e injusticias para la mayoría de la población abonaron el surgimiento del movimiento independentista.







2.3 Época independiente



El conocimiento sociohistórico que se tiene de los mazahuas en las épocas posteriores a la implantación del régimen colonial es escaso. Se puede decir que sus precarias condiciones de vida fueron sustancialmente las mismas al sobrevenir el movimiento independentista en 1810.

En la contienda que se veía venir, la población criolla y mestiza de la región participó poco en el proceso de lucha: los mazahuas como *indios* no eran protagonistas directos; por eso nunca son mencionados en los anales, y en los pocos casos en que se citan aparecen en calidad de siervos de las haciendas.

No por ello se mantuvieron apacibles, pues se presentaron algunos focos de inconformidad, como lo sucedido en septiembre de 1808, cuando los peones compuestos por otomíes y mazahuas de la hacienda de Mostejé, en la región de Jiquipilco, se sublevaron asesinando a los españoles de este lugar; esto motivó que fueran hechos prisioneros y conducidos a la municipalidad de Ixtlahuaca para ser fusilados en la plaza principal.

Los mazahuas y otomíes de los contornos, aunque comprometidos con la misma suerte de los primeros, no pudieron secundar el movimiento porque fueron descubiertos, pero protestaron contra los malos tratos que recibían de los capataces. Existen narraciones de casos que refieren que para evitar ser azotados *les quitaban la cuarta* a los verdugos, los azotaban y huían introduciéndose por los montes a otras regiones, pero hasta allá eran perseguidos.

A finales de la época colonial la población indígena era mayor respecto a los blancos y negros, aunque iban incrementándose los grupos de las castas y mestizos, que presionaban políticamente y se apropiaban de las tierras comunales indias.

Ante la falta de tierra para la subsistencia y las negativas para tener acceso a ella, la situación comenzó a ser desesperante. El crecimiento demográfico, la crisis agraria, el peso de la tributación y la continua acumulación de tierra por parte del grupo español desembocaron en un fuerte conflicto por los recursos, proceso por el cual las comunidades indígenas no se mantuvieron ajenas.

Las disputas agrarias se extendieron entre los hacendados y los pueblos, e inclusive entre las mismas comunidades y sus residentes. Así, las poblaciones nativas nunca dejaron de ser un fuerte potencial para la rebelión, como las habidas en otros lugares del país. Por otra parte, la hacienda permitió contar con trabajadores más fijos y permanentes o *peones acasillados*, de forma menos coactiva.

La expansión y desarrollo de los latifundios incorporaron a más trabajadores, lo que significó requerir viviendas y medios de vida, así como una institución de crédito: las tiendas de raya. Esto explica de alguna forma la ausencia de levantamientos indígenas en el centro de México, contrario a lo ocurrido en otras regiones del país.

Dentro del sistema colonial se recuperó la institución organizativa indígena llamada *jñiñi*, comunidad, y se reforzó como categoría socio-política con el fin de asegurar el control de la población, el pago de tributos y el cumplimiento de servicios de mano de obra en beneficio de los detentadores del poder novohispano.

La simbiosis comunidad indígena-hacienda determinó la manera de comprender el proceso agrario y la situación social; a pesar de cualquier tensión, la población no fue absorbida por la hacienda, pues tampoco a ésta le resultaba económica su incorporación; gracias a ello y a la mano de obra temporal pudieron llevar a cabo sus propias prácticas culturales y lingüísticas.

La mayoría de la población indígena permanecía vinculada a una comunidad cerrada, guardando a través del tiempo una cohesión social y cultural estable, lo que posibilitó mantener y practicar sus costumbres y tradiciones.

La evolución de la población indígena y su función como fuerza de trabajo en las haciendas, como mano de obra servil en la economía agraria, fueron el eje principal sobre el cual giró la revolución de Independencia en 1810.

Las circunstancias anteriores dieron paso a la rápida expansión del movimiento independentista por el Estado de México. Al frente se encontraba el cura don Miguel Hidalgo y Costilla, que el 19 de octubre de 1810 partió de Guanajuato hacia Valladolid y de allí con dirección a la Ciudad de México; llevaba un ejército popular compuesto de 50 mil hombres, integrado por campesinos de los estados de Guanajuato y Michoacán.

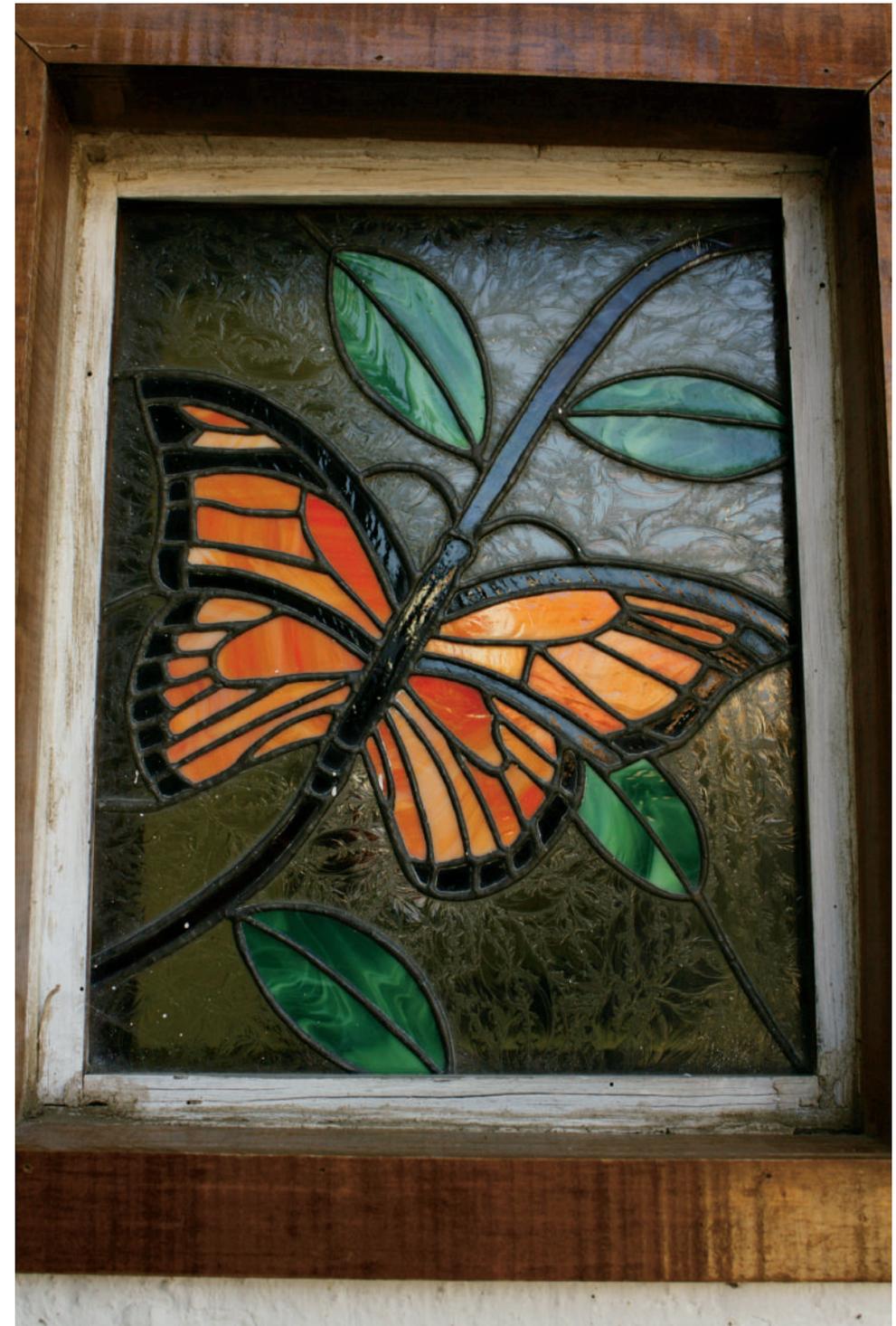
Días antes, armada con palos y machetes, irrumpió una turba en el territorio del Estado de México, el 23 de octubre de 1810, procedente de Maravatío, Tepetongo y Juanacatlán, que llegó a hospedarse en la hacienda de Solís. Al día siguiente caminó rumbo a la hacienda de La Jordana (El Oro) y prosiguió hacia Santiago Casandejé, San Juan Coajomulco y El Tunal; arribó al tercer día a San Felipe el Grande o del Obraje, hoy San Felipe del Progreso, y de inmediato partió a las haciendas de Tepetitlán y de Enyeje, con rumbo a Jocotitlán y a Ixtlahuaca, donde llegó un día después.

El corregidor de Toluca, Nicolás Gutiérrez, trató de persuadir a la muchedumbre en el puente de San Bernabé, en los límites de Almoloya de Juárez, donde era esperado por las tropas realistas encabezadas por Torcuato Trujillo, quien prefirió retirarse al Monte de las Cruces.

Durante su estancia "en Ixtlahuaca [Hidalgo] recibe del cura de Jocotitlán, José Ignacio Muñiz, los edictos de excomunión emitidos en su contra por Abad y Queipo, obispo de Valladolid, Michoacán" (Victoria, 2007: 20).

Hidalgo, sus capitanes y su tropa, después de recorrer San Felipe del Progreso, Ixtlahuaca y Almoloya de Juárez, arribaron la tarde del domingo 28 de octubre de 1810 a las puertas de la ciudad de Toluca.

Para ese entonces llevaba más de 80 mil hombres, muchos de los cuales se sumaron a su paso por la región mazahua. Este hecho es recordado con la peregrinación a la Basílica de Guadalupe, en la Ciudad









de México, integrada por fieles de Guanajuato, Michoacán y el Estado de México, que desde entonces se lleva a cabo cada año.

El 29 de octubre la hueste de Hidalgo se dirigió hacia la Ciudad de México, pasando por Metepec, la hacienda de Atenco, Ocoyoacac y Santiago Tianguistenco. Un día después, el 30 de octubre de 1810, derrotó al Ejército Realista, al mando de Torcuato Trujillo, en la memorable Batalla del Monte de las Cruces.

El impacto de la incursión relámpago del cura Hidalgo por el Estado de México, si bien no tuvo resultados inmediatos que lo hayan secundado, irradió en varios puntos de la entidad.

El movimiento insurgente y los conflictos preexistentes determinaron la elevada y comprometida participación en la Guerra de Independencia de algunos pueblos del centro y sur de la entidad, principalmente Toluca, Lerma, Tenango, Tenancingo, Sultepec, Almoloya de Alquisiras y Temascaltepec, que fueron aliados naturales del movimiento revolucionario de contenido popular, como respuesta a las situaciones de explotación, malos tratos y bajos salarios prevaecientes en las minas y haciendas establecidas en la región.

El despertar de los pueblos provocó continuos saqueos, desórdenes y represión, como el perpetrado por el realista De la Torre, quien destruyó Cacalomacán, la hacienda de La Huerta y se ensañó con Jocotitlán.

Durante la primera década de la Guerra de Independencia, el pueblo común muchas veces entraba y salía de sus poblaciones para apoyar la causa rebelde. De hecho, las tropas de los jefes insurgentes actuaron en forma de guerrillas, compuestas por indígenas, negros y mulatos que, articulados por el carisma y personalidad de los caudillos, acudieron a su llamado, junto con los peones de las haciendas, mineros y campesinos escasamente armados.

Para entonces, Ignacio López Rayón había instalado en Zitácuaro la Suprema Junta Gubernativa de América, constituida como centro de operaciones de la insurgencia.

En 1812, al tiempo que otros independentistas desarrollaban actividades bélicas contra los realistas en otros puntos de la entidad, Rayón, Liceaga y Verduzco acordaban en Tiripitío: el primero, comandó la lucha en el Estado de México; el segundo, en Guanajuato, y el tercero, en Michoacán; para ello se trasladó la Junta a Tlalpujahua. En tanto, los realistas asolaban la región de Temascaltepec y retomaban Ixtlahuaca, Jocotitlán, San Felipe el Obraje y El Oro, sofocando a las partidas guerrilleras.

Con la lucha de emancipación colonial se abría un nuevo periodo en la vida sociopolítica en la Intendencia de México y del Virreinato en general, cuyo sendero sería definido por gente nueva e ideas distintas, en el marco de una profunda crisis, de la cual surgiría el Estado de México, el 2 marzo de 1824, una vez consumada la Independencia.

A su paso por la entidad mexiquense en 1840, con dirección a la hacienda La Gavia, ubicada dentro de la jurisdicción de Almoloya de

Juárez, la marquesa Calderón de la Barca apreciaba: “Singular contraste el que ofrecen estos bárbaros feroces [comanches del norte] con la suavidad de los indios del interior” (2010: 407).

Durante las primeras décadas del siglo XIX predominaba en la región un clima de tranquilidad, caracterizada por la sumisión total de la población trabajadora y la prosperidad de los ricos; había escasas expresiones hostiles manifiestas de los mazahuas contra los hacendados y blancos, como la ocurrida en Acambay en mayo de 1849, cuando el intento de recuperar las tierras de las que los habían despojado los hacendados se transformó en una especie de guerra de castas, a la cual corrieron en su auxilio grupos de otomíes de Chapa de Mota, Ixtlahuaca, Amealco, Querétaro, Ixmiquilpan, Tula y Tulancingo, en su intento de exterminar a los españoles.

Este levantamiento obedeció al llamado de los conservadores, representados por el general Tomás Mejía y luego de franceses que se habían hecho presentes en la región de Aculco, quienes prometían a la población nativa que si se adhería a ellos para luchar contra el gobierno mexicano, no volvería a pagar impuestos y podría recuperar sus tierras, con base en el dictamen del emperador Maximiliano sobre la restitución de las tierras a las comunidades indígenas.

En contraste, los despojos de tierra siguieron en todas sus formas posibles, así como los abusos de administradores y encargados de las haciendas, todos españoles, en perjuicio de los peones y sus familias.

Una vez vencido el Segundo Imperio y restaurada la República en 1867, por todos los caminos y senderos que conducían a La Gavia regresaban a reincorporarse a las labores agrícolas los antiguos peones y gañanes, arrancados por la leva y otras veces por voluntad de servir a la patria, cargando sus lanzas y machetes, que escondían en los rincones de sus cabañas, para contar durante las veladas las peripecias vividas contra las fuerzas conservadoras.

La aplicación de las Leyes de Reforma a través de la desamortización de los bienes comunales de los pueblos indígenas presagiaba consecuencias desastrosas: debilitó la solidaridad comunitaria y se presentaron algunos levantamientos campesinos, como el encabezado por Julio López en Chalco, en 1868, influenciado por las ideas socialistas de Fourier, quien llegó a México en 1861, proponiendo reformas agrarias. Contra ellos pelearon las tropas de Benito Juárez en la región de la hacienda La Gavia, ocupada por un gran número de trabajadores mazahuas.

Posteriormente, el establecimiento de la empresa inglesa The Suchi Timber Company en Palizada, Villa Victoria, a fines del siglo XIX, destinada a explotar los bosques e incrementar la bonanza de las minas de El Oro, Tlalpujahuá, Temascaltepec y Sultepec, afectó considerablemente a la hacienda La Gavia, pues los peones buscaron mejorar los salarios que percibían trabajando para ella: en lugar de ganar real y medio (18 centavos) en la hacienda, en las minas recibían seis reales diarios (75 centavos).



Misión Mazahua

1718 - 1993

Ex Hacienda Tepetitlan

1718 marca el inicio de la construcción de la Ex-Hacienda de Tepetitlan la cual, a lo largo de los años creó un vínculo muy estrecho con el pueblo mazahua, quien sin tener el reconocimiento fue en gran parte protagonista de su historia. La revolución mexicana de 1910 marca el comienzo de la caída de la hacienda de Tepetitlan con el posterior reparto de sus tierras en 1934.

Hoy las ruinas se levantan nuevamente con el propósito de pagar la deuda histórica pendiente y con la esperanza de que estas instalaciones sean útiles en la proclamación del Reino de Dios y para el servicio de la comunidad indígena.

El equipo de Misión Mazahua bajo la dirección del Reverendo Norberto Cortes Rios se goza en reinagurar estas instalaciones y se une al pueblo mazahua en decir: "El Dios de los cielos nos prosperara y nosotros sus siervos nos levantaremos y edificaremos" Nehemias 2:20

20 de Noviembre de 1993

275° Aniversario





Tras la aparente estabilidad social y el repunte económico en los tiempos de Juárez y Porfirio Díaz, la mayor parte de la población mexicana seguía siendo rural. Aun cuando la ciudad de Toluca prosperaba como centro administrativo, político, económico y cultural, a fines del siglo XIX y a principios del XX, los indígenas no tenían acceso a los bienes y servicios sociales.

2.4 Revolución Mexicana

En el Estado de México no se vivió una completa expropiación de las tierras comunales a favor de las haciendas como en Morelos, donde los pobladores del campo buscaron cobrar ese agravio por medio de las armas. Aun así, irrumpieron por la región sureña las huestes zapatistas encabezadas por Gustavo Baz, y por el norte hubo incursiones esporádicas de tropas carrancistas que sostuvieron una cruenta batalla en Tultenango y La Venta, en la jurisdicción de El Oro.

Al inicio del movimiento revolucionario de 1910, la población mexicana en general comenzó a inquietarse. Las autoridades estatales dictaban medidas drásticas para sofocar cualquier insurrección; sin embargo, no se presentó ninguna porque era muy fuerte el porfirismo como política social; esta calma aparente y sumisión se atribuía a los "hábitos de orden, subordinación y trabajo arraigado en el ánimo de los habitantes", según declaraba Felipe N. Villarelo, magistrado estatal por aquel entonces.

El terremoto revolucionario de 1910 y el tectónico de 1912, con epicentro en la parte de Acambay, afectó severamente a los habitantes del Estado de México. La pérdida de las cosechas y de vidas por las hambrunas en 1916, junto con las epidemias en 1917, ocasionaron gran mortandad entre la población y emigraciones hacia la capital del país y otros estados.

Al triunfo de los constitucionalistas sobre los maderistas y zapatistas, el poder local fue tomado por el general carrancista Francisco Murguía, quien en 1914 abolió las tiendas de raya.

En este lapso casi no sucedieron incidentes importantes, excepto algunos brotes esporádicos como el de Almoloya de Juárez, que a fines de noviembre de 1914 padeció la incursión de una banda de salteadores comandada por el general Murguía; eran fuerzas carrancistas que se refugiaban en las haciendas Galeana y La Hortaliza, cometiendo una serie de tropelías contra la propiedad y vida de los vecinos.

En 1915 los zapatistas atacaron Ixtlahuaca, Jocotitlán y San Miguel Tenochtitlan, en busca de armas, dinero, caballos, alimentos y municiones; en esta última comunidad saquearon la casa del líder mazahua Crescencio Urbina, a quien iban a fusilar en Flor de María, pero tiempo después lo dejaron en libertad.

Para brindar seguridad el gobierno estatal estableció fuerzas de la milicia en Ixtlahuaca, San Juan de las Huertas y Zinacantepec. El 9 de diciembre de 1915 penetraron fuerzas carrancistas en El Oro al mando de Abraham Velarde, sustrayendo dinero de las arcas municipales. La región fue ocupada por carrancistas, aunque estaba más influida por las fuerzas zapatistas. Por ejemplo, el general zapatista Inocencio Quintanilla saqueó la casa de empeño en El Atorón, de la Compañía Minera La Esperanza, llevándose 300 pesos en oro.

En la cuestión agraria, por disposición del gobernador Gustavo Baz Prada, general zapatista, el 5 de enero de 1915 se decretaron iniciativas de reformas para la devolución a los pueblos de las tierras usurpadas por las haciendas y la restitución de los ejidos a las poblaciones, como lo establecía el Plan de Ayala.

A partir de entonces, el gobierno del estado recibió solicitudes de diversos pueblos de Temascalcingo, San Felipe del Progreso e Ixtlahuaca para entrar en posesión de las tierras, aguas y montes, previa presentación de los títulos primordiales expedidos en la época colonial, a favor de los pueblos indígenas. A efecto de que la solicitud de tierras procediera, los pueblos se hicieron representar por tres vecinos que ellos elegían entre los más antiguos de la comunidad, en conjunto con el presidente y el síndico municipales.

Con la intención de fomentar la agricultura en los distritos de Lerma, Toluca, Ixtlahuaca y El Oro, el gobierno de Baz Prada decretó el 28 de junio de 1915 que los propietarios de tierras ubicadas en las riberas del río Lerma podían aprovechar sus aguas para regar los campos de cultivo.

Las primeras dotaciones de tierras ejidales por resolución presidencial en el Estado de México, concretamente en el área mazahua, beneficiaron a Santa Ana Nichi, San Felipe del Progreso y San Juan de las Manzanas, Ixtlahuaca, en 1917.

Fue hasta 1919 cuando mayor número de poblaciones empezaron a gozar de este derecho como San Francisco Chejé, Jocotitlán y San Antonio Mextepec, San Felipe del Progreso y San Pedro Potla, Temascalcingo, entre otros.

No obstante, para 1934, muy poco había cambiado la situación imperante en la entidad: se mantenían grandes haciendas, ranchos, comunidades indígenas y masas de peones con economía predominantemente agraria, con una industrialización incipiente, ya que la reforma agraria no había podido llevarse a cabo conforme a los ideales zapatistas.

Finalmente, durante el gobierno del Wenceslao Labra, entre 1936 y 1937, bajo la sombra protectora de Lázaro Cárdenas se asistió al dismantelamiento de las haciendas. A partir de entonces, cobró mayor fuerza la reforma agraria en la región mazahua; se llevó a cabo en cada pueblo un censo de *población capacitada*; es decir, se seleccionaba a las personas para recibir la certificación de sus tierras ejidales, con base en el criterio de considerarlas aptas para realizar trabajos agrícolas.













Capítulo III.

Entorno físico, cultura y economía

3

Kja jomɯ j̄natrijo

*J̄nā'a yo chinsapj̄ɯji
ri dyara kja in mbeme un ts'inana
nu ngeje nu ximi p̄joxk'uj̄i
ñeje j̄iezq̄uj̄i k'u ra mimiji.*

*Yo mbeñe yodykja nan zo'o
ximi in chjejuj̄i nu nrajn̄a
yep̄e ri unu nu sibi
nu mamu k'u ru nzhogut̄rijo.*

*Jomɯ nu j̄natrijo nu a mezhe
nuin chiege Kornelio otrk'u
angeze, ne ra mbedye ra mamɯ
texe yon a kjuana yo kjoqu.*

*¡J̄iezima, nutsk'e jomɯ j̄natrijo!
k'ura ts'a'a yo mamɯ angeze
nzakja yo mi mama yo b'ezo p̄jantri'e
yo mia panr̄r̄tr̄iji ngek'ua o mamuj̄i:
"yo o ts'a'a, ra yep̄e ra ts'a'a".*

En tierra mazahua

*Palabras esparcidas al infinito
resuenan en el vientre de la diosa
aquella que se ha vuelto misericordiosa
y nos permite vivir otro tantito.*

*Recuerdos que se quedaron incoloros
también fueron del tamaño de la flor
nuevamente esparcen el calor
del espíritu que prometió regresar.*

*Tierra mazahua de gran tradición
tu hijo Cornelio te pide permiso
él ya quiere salir a pregonar
el círculo infalible de nuestra historia.*

*¡Permite entonces, noble tierra mazahua!
que se ejecute el designio inviolable
que profetizaron los caballeros venados
que sin igual erudición sentenciaron:
"lo que fue, otra vez será".*

Fausto Guadarrama López (1998)

*Male Albina, Ne Male Bina, Letras indígenas contemporáneas, México, Dirección
General de Culturas Populares.*

Capítulo III.

Entorno físico, cultura y economía

@

3.1 Territorio, ecología, tecnología y reproducción social

La región geográfica donde se asientan los *teetjo ñaatjo jñaatjo*, “mazahuas”, comprende 14 municipios, situados sobre una extensión aproximada de 6 068.71 kilómetros cuadrados.

Las condiciones físico-bióticas comprenden lomeríos, montañas, valles y bosques ubicados al occidente del Valle de México; en el sur, oeste, centro y noroeste del Valle de Toluca, la sierra de Angangueo y San Andrés, en los límites con Michoacán.

El área territorial mazahua en su mayor parte está constituida por relieve montañoso, lomeríos y valles; se sitúa al norte de los valles centrales que lindan al oeste con las Cumbres Occidentales, entre dos cadenas volcánicas paralelas de norte a sur. Por el este, las sierras de Monte Alto y Montes de las Cruces, que separan al Valle de Toluca de lo que fue la cuenca lacustre del Valle de México, en cuya prolongación al norte sobresale el *Ngemuru* o cerro de Jocotitlán, con una elevación de 3 910 metros sobre el nivel del mar; es atravesado de sureste a noroeste por *Ndareje*, “agua grande” o río Lerma.

Hacia el oeste las Cumbres Occidentales corresponden a las formaciones montañosas de la sierra de Angangueo y San Andrés, que son desprendimientos de la Sierra Madre Occidental y una ramificación de la cordillera neovolcánica tarasco-nahua, destacando el cerro del Picacho de 3 200 metros, en los límites de Michoacán y el Estado de México; y hacia el sur se sitúa el Xinantécatl o Nevado de Toluca, de 4 758 metros de altura, llamado *T’øxt’èje*, “montaña blanca” o *T’èxitsji*, “monte de sangre ligera” o “monte de nieve ligera”, porque *xitsji*, “sangre ligera”, representa a la nieve.

Los mazahuahablantes se ubican en dos subregiones bien caracterizadas por factores geográficos y socioculturales que, como se ha dicho, definen las variaciones lingüísticas específicas del idioma *jñatrjo*, “mazahua”: la subregión norte y la subregión sur.

La subregión norte se caracteriza por sus condiciones geográficas formadas en su mayor parte por valles o llanuras escalonadas; se ubica



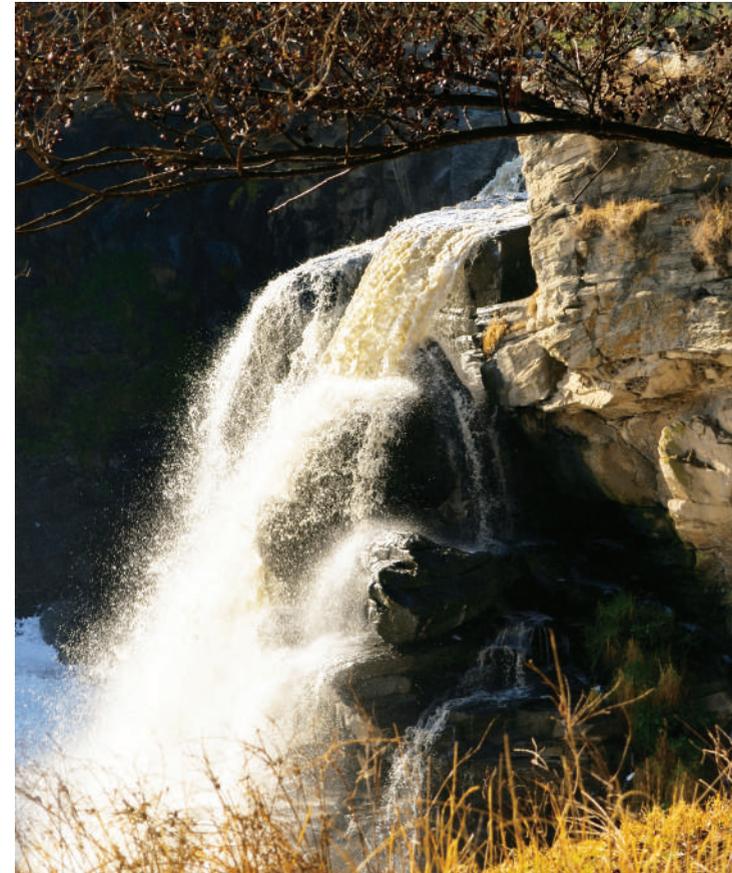
en las estribaciones orientales de las sierras de San Andrés y Angangueo, donde destaca el *Xichizhi*, "hojas de ocote" o "cerro Altamirano", en Temascalcingo; en ella se localizan los escalonamientos de mesetas intramontañosas de los valles de Temascalcingo, Solís, valle de Toxi, Atlacomulco e Ixtlahuaca, San Felipe del Progreso y Toluca, con terrenos propicios para la agricultura; aquí la vegetación maderable es escasa, priva el pastizal y el clima predominante es templado y seco.

El territorio mazahua está atravesado en toda su longitud de sureste a noroeste por el *Ndareje*, "agua grande" o río Lerma, desde la cuenca de Chignahuapan en Lerma, hasta su límite con Michoacán; cuenta con algunas corrientes de escaso caudal, algunas de las cuales han sido contenidas para formar presas como la de *Togu*, "caída de agua" o Tepetitlán, con 70 millones de metros cúbicos, que irrigan 15 407 hectáreas de la región oriental de San Felipe del Progreso y del oeste de Ixtlahuaca; a *Embajoy*, "tierra colorada", con un millón de metros cúbicos, que baña a 300 hectáreas; Brockman, en la meseta localizada al sur de la población de El Oro, y la de Villa Victoria, que alimenta el sistema hidroeléctrico de Ixtapantongo y al Plan Cutzamala, antes de desaguar en la de Valle de Bravo.

Existen otros ríos que conducen un caudal menor, pero en época de lluvias llegan a desbordarse, como los siguientes: el río La Gavia o Asunción; el río Las Lajas, que atraviesa los municipios de Villa Victoria, Villa de Allende y Donato Guerra; el río Malacatepec, en Villa de Allende, y el río de La Ciénega, en San Felipe del Progreso.

Se cuenta con 44 arroyos y 39 manantiales. El agua de los manantiales es aprovechada para las labores agrícolas y el consumo humano, como los de Sanacoche, San Nicolás Guadalupe, San Ignacio de Loyola, Piedras Negras y El Tunal, así como el de la cabecera municipal de Atlacomulco y los de Pastores, que abastecen a la cabecera municipal de Temascalcingo. Además, podemos mencionar las aguas termales extintas de San Pedro de los Baños y la Concepción de los Baños, Ixtlahuaca, además de otros escurrimientos que forman caudales permanentes para la agricultura.

En los valles centrales, los suelos predominantes son los aluviales de tipo arcilloso-arenoso, de origen lacustre, irrigados por las aguas contaminadas del Lerma, en otros tiempos considerado sagrado. Este río proveyó de recursos acuáticos alimenticios y económicos a los moradores de sus riberas, como lo confirman las ceremonias de ofrendación que



todavía realizan algunos pueblos ribereños y los textos narrativos orales que circulan entre la población.

En la región de los bosques de las Cumbres Occidentales, con relieves de lomeríos, mesetas de lava y pedregal o malpaís, son menos frecuentes los suelos arcillosos y arenosos. Además de encontrar suelos sedimentarios e ígneos, predominan los de tipo *chernozem*, provenientes de las cenizas volcánicas; son fofos, de color gris oscuro, casi negro; este tipo de suelo se llama *suelo polvillo*, el cual es zonal por calcificación originada por una intemperización poco intensa. Son suelos erosionables porque descansan sobre tepetate, medianamente gruesos, del tipo pesado con arcilla y migajones limosos con pH neutro y de composición orgánica pobre.

Por la altitud de la región mazahua dentro del Altiplano Central, la SAGARPA clasifica su clima predominante como C2WB'1^a, lo que quiere decir templado semihúmedo con moderada deficiencia de agua invernal, semifrío y subhúmedo en verano. Los inviernos resultan ser extremadamente fríos y las noches frescas, e incluso a mediados del estío se registran temperaturas mínimas de entre -3° y -8°C, mientras sus temperaturas máximas extremas llegan a 33.5°C y su temperatura media es de

16°C; el mes más cálido es mayo, periodo en el que el termómetro oscila entre los 14° y 25°C.

Las heladas acaecen con mucha frecuencia de otoño a invierno, aunque excepcionalmente las hay tempraneras en mayo y septiembre, las cuales dañan los cultivos y la salud de la población.

Todo el año soplan los vientos en suelo mazahua, predominando los del norte, noroeste y suroeste en invierno, los del sureste en verano y los del noreste en otoño, con una velocidad de 5 a 10 kilómetros por hora.

Por su parte, la precipitación pluvial media anual es de 755 a 800 milímetros. El periodo de lluvias se presenta al final de la primavera y dura todo el verano, de mayo a septiembre y parte de octubre, con una mayor incidencia en julio y agosto; en ocasiones se presentan lluvias torrenciales con viento y granizo, que perjudican los cultivos. El tiempo de sequía es de diciembre a abril.

En la cosmogonía *teetjo ñaatjo jñaatjo* se conciben solamente dos etapas del ciclo solar: *nguarmuxa*, "pie de elote", es la "época de secas" y comprende de octubre a abril, y *zantto*, la "época de lluvias", que va de mayo a septiembre. Estas dos etapas tienen implicaciones notables en













la vida social, cultural e ideológica mazahua, porque *nguarmuxa* implica sequía, hambruna, escasez de alimentos y frío: la muerte. En contraste, durante *zanto* hay abundancia de alimentos, calor, un paraíso: la vida.

3.1.1 Flora

Junto con el clima, la precipitación pluvial, los suelos y la altitud determinan una variada vegetación. En las zonas altas o montañosas predominan los bosques maderables: pino, cedro blanco, oyamel, encino, roble, ocote y madroño; en las partes bajas crecen árboles como fresno, tepozán, eucalipto, pirul, casuarina y algunos frutales silvestres como el capulín y el tejocote, también se da la perilla, con cuyas varas se elabora la cestería.

En las laderas y planicies crecen nopales, magueyes, pastos y raíz de zacatón, además de especies como huizache, escobilla, siempre viva, quebracazuela, quebramano, maravilla, mirasol, chicalota, chayotillo, nabo, valeriana, quelites y el *sjatjø*. Este último, también conocido como sanacoche, es un tubérculo saponáceo que crece en las terrazas, el cual antes se machacaba y utilizaba como jabón para lavar cobijas y ropa. Otro tubérculo pequeño llamado *dyux*, "raíz", se triturbaba también para obtener la liga, sustancia pegajosa que untada a los popotes de pasto servía para atrapar pájaros y tórtolas.

En las zonas lacustres y ribereñas predominan diversas especies: ahuejote, ahile, tule, sauce, sauce llorón y jaras, cuyas varas se usan para tejer canastas; también hay algunas especies comestibles como papa de agua, zandeje, quelite de pato, berros y *ñidyó*, "cabeza de perro".

También existen numerosas hierbas medicinales, entre otras: gordolobo, tabaquillo, ruda, estafiate, borraja, pericón, árnica, hierba del sapo, cedrón, té de monte, borraja, hinojo, hierbabuena, toronjil, epazote, epazote de perro y *pextón* o "hierba del burro", y las especies *too*, *koti*, *ñ'enchje chjææ*, *kongará*, *ndangicha* y *dyujñurux*, que no tienen traducción al español.

Los árboles frutales que se siembran incluyen manzanas, perales, ciruelos, duraznos, membrillos, higueras y nopales, aunque no existe una economía basada precisamente en estos productos. Por supuesto se cultiva maíz, aparte de trigo, cebada, haba, chícharo, papa, calabaza y frijol, destinados al autoconsumo, excepto la papa que se explota intensamente en San Felipe del Progreso, San José del Rincón y Villa Victoria. La siembra del maguey ha decaído, hasta casi desaparecer.

Durante la época de lluvias suelen crecer diversas clases de quelites y hongos, que se recolectan e incorporan a la dieta, entre las que se cuentan: malva, nabo, quintonil, paletaria, endivia, trébol, chivatitos, hua-zontle, saucillo y verdolagas; hongos de llano y de monte: blancos, clavitos y serenos; hongos dulces, pancitas, patas de pájaro, entre otros.



En los últimos diez años se ha introducido el cultivo de hortalizas, flores y plantas en invernaderos, como en San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atacomulco.

3.1.2 Fauna

A pesar de la devastación forestal, la fauna silvestre aún comprende tigillos, tlacoyotes, coyotes, conejos, zorrillos, liebres, gatos montés, ardillas, tlacuaches, tuzas, cacomixtles, hurones, zorras, ratas, ratones y murciélagos. Los venados están extinguidos. Algunas especies son utilizadas para complementar la alimentación. La población mazahua no practica el tráfico clandestino de especies en extinción.

Existen todavía variadas especies de aves, aunque su población vaya en disminución, como águilas, gavilanes, zopilotes, cuervos, codornices, pájaros, chupamirtos, gorriones, patos silvestres, tórtolas, torcos, gallaretas, golondrinas, tecolotes, búhos y lechuzas.

Entre los reptiles del territorio mazahua se observan serpientes venenosas como la de cascabel, coralillo, hocico de puerco y serpiente de lluvia; entre las no venenosas están las chirrioneras, mazacoates, culebras de agua, camaleones y lagartijas. Pero el ofidio más representativo y con gran presencia en la cosmovisión y organización social mazahua es el cincuete o alicante, llamado *ma'sá*; según algunos relatos míticos, adopta la

forma de mujer cuando el hombre es infiel a su esposa, o la de hombre en el caso contrario; esto sucede supuestamente por transgredir las normas de las alianzas matrimoniales.

Esta serpiente es astuta y temida, pues tiene el poder de hipnotizar; es el símbolo que representa a Mazacohuatl, nombre del primer caudillo mazahua, del cual recibe posiblemente el nombre originario el grupo oriundo, más que del venado.

En los manantiales, ríos y represas se pueden encontrar algunos peces como las truchas, carpas, pescados blancos y charales; batracios como las ranas, sapos y ajolotes; crustáceos como los acociles, moscos de agua, cangrejos y caracoles.

Entre las especies de insectos se encuentran arácnidos como la viuda negra, alacranes y tarántulas, aparte de multitud de escarabajos, chahuistles, chapulines, pipioles, cochinillas, gusanos de maguey, gusanos medidores, luciérnagas; capullos de gusano de *seda silvestre*, que se producen en las hojas tiernas del *tjoxur*, "árbol de madroño"; el *xit'a*, "encaje", material que utilizaban las niñas mazahuas de antaño para elaborar vestidos para sus *'uene*, "muñecas".

De la variedad de especies de mariposas destaca la *xepje*, "mariposa monarca", que llega del sur de Canadá y Estados Unidos hacia fines de octubre. Son conocidas como las *hijas del Sol*, por su resplandor y colorido, porque se cree que son las almas de los difuntos que regresan cada ciclo anual, coincidente con la llegada de los días de muertos,



a su santuario de hibernación, situado en los bosques de Temascalcingo, San José del Rincón, Donato Guerra, Villa de Allende, Temascaltepec y Valle de Bravo, en el Estado de México, así como de Contepec, Ocampo, Angangueo y Zitácuaro, en Michoacán. El área ocupa una reserva de la biósfera compuesta por 16 110 hectáreas.

Por otra parte, se pueden encontrar también tábanos, moscas, zancudos, avispas, abejas, jicotes y hormigas. De estas últimas destaca una muy especial llamada *yuju*, la cual construye su panal bajo tierra, donde vive la reina y las obreras; estas hormigas salen a la superficie, hacen su camino, acarrear los alimentos y producen sus huevecillos, los codiciados escamoles, que se extraen entre marzo, abril y mayo; con ellos se elaboran exquisitos manjares. Si no se extraen los huevecillos durante la época de secas, se convierten en unas hormigas grandes y negras, que solamente se pueden observar con las primeras lluvias del año, cuando el agua ha penetrado hasta los panales; salen a la superficie todavía con alas, vuelan y al poco tiempo se les desprenden y caen a tierra, momento en que son aprovechadas para ser recolectadas y cocinadas.

El aprovechamiento de los recursos renovables como la flora es de gran importancia para la alimentación humana y del ganado, así como para la economía regional. Un grave problema que se presenta es el deterioro ecológico motivado por los múltiples factores derivados del uso irracional de estos recursos naturales. Los incendios, la erosión eólica y pluvial de los suelos es resultado de la tala inmoderada de los

bosques operada por las empresas paraestatales, como la Protectora e Industrializadora de Bosques (PROTINBOS), ahora PROBOSQUE; los taladores clandestinos y particulares también han provocado la pérdida paulatina de suelos forestados, los cuales aprovechan para la apertura de nuevas áreas de cultivo de maíz y papa.

Asimismo, el sobrepastoreo del ganado ovino ha destruido los pastizales, a lo que se suma la mala calidad de las tierras, el empleo indiscriminado de fertilizantes químicos y herbicidas para controlar las plagas y la maleza; también se observa la falta de asesoría técnica en la rotación de cultivos, el reducido número de parcelas y el bajo precio de los productos, así como la descapitalización del campo. Todo ello contribuye a que la producción de alimentos sea cada vez menos suficiente y se haga más dependiente del exterior, situación que ha obligado a la gente a migrar en busca de empleo y otras alternativas de sustento.

El estado de los recursos forestales en la región resulta contrastante, pues hoy existen vastas áreas de bosques y superficies erosionadas o semidesérticas, justo en esta región que antes era reconocida por su enorme riqueza forestal.

A fines del siglo XIX y antes del inicio de la Revolución Mexicana, los mazahuas de la subregión sur salieron de los bosques, que por siglos había sido su hábitat, donde se mantuvieron ocultos por mucho tiempo, para ocuparse como peones en los aserraderos que se establecieron a uno y otro lado de la línea del ferrocarril. Los mazahuas se convirtieron en acarreadores



de leña, madera y carbón para las estaciones de Solís, Tultenango, Bassoco, en Atlacomulco; Manto del Río, Flor de María, en Ixtlahuaca, y Palizada, San José del Rincón y San Juan de las Huertas, en Zinacantepec.

Para la explotación de las zonas boscosas del sur, comprendidas desde Almoloya de Juárez, Loma de Juárez, Bosencheve y Vare Chiquichuca, hasta Villa de Allende, Villa Victoria y Donato Guerra, se instaló en Palizada la empresa inglesa The Suchi Timber Co., que desde El Oro hasta Villa Victoria y Valle de Bravo arrasó y devastó los recursos forestales, una de las fuentes de subsistencia mazahua.

Ante la extinción de la riqueza forestal surgió otra fuente laboral que sustituyó a la explotación de madera: la siembra, extracción y comercialización de *ñuxu*, "raíz de zacatón", un pasto silvestre propio del Altiplano Central, que se empezó a sembrar en las áreas de los bosques desmontados. El procesamiento de esta gramínea fibrosa constituyó una fuente de empleo alternativo para los mazahuas de San Felipe del Progreso, Villa Victoria, Villa de Allende y Donato Guerra; con la raíz de zacatón procesado se elaboraron escobetas, escobas y cepillos, que se distribuían al interior del país y se exportaban al extranjero.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, el español Miguel de Labra inició la explotación de esta planta, instalando un taller en La Venta para procesar esta raíz que se extraía en la hacienda de Mayorazgo, San Felipe del Progreso. A fines del mismo siglo, la hacienda Tierra Quemada, propiedad de Juan Soriano, fue vendida a Juan de la Fuente Parres, recién llegado de España; al adquirirla la llamó hacienda de La Providencia. Al



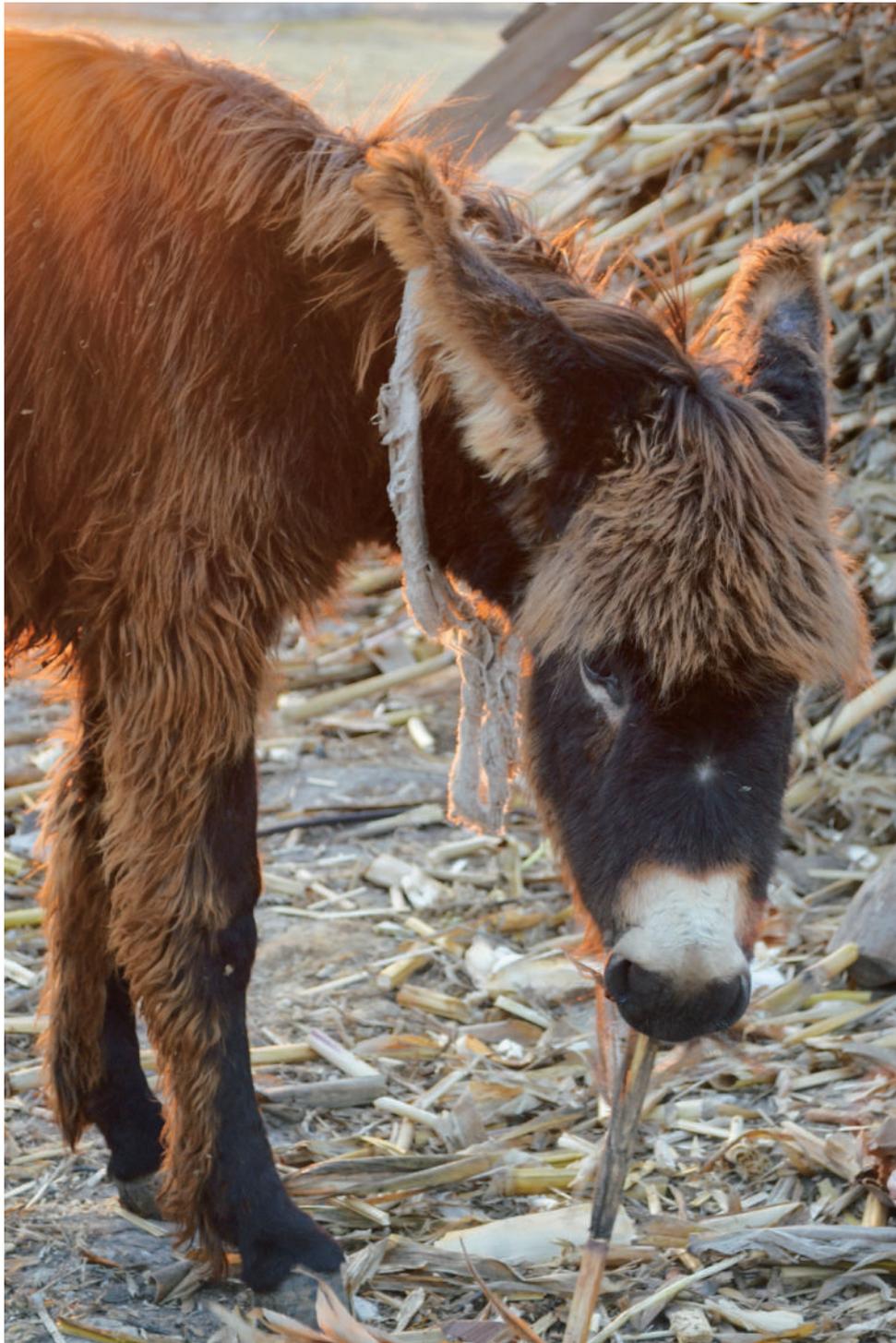
poco tiempo también compró las haciendas de La Purísima, San Nicolás Guadalupe, Jaltepec y San Miguel Agua Bendita, para dedicarlas también al cultivo de la gramínea. La hacienda de La Providencia fue la iniciadora de la siembra y explotación de la raíz de zacatón; su dueño, don Juan de la Fuente y Parres, dio un impulso relevante a esta labor, al grado de que logró controlar el mercado internacional, exportándola desde Veracruz, a partir de 1892, a los puertos de Hamburgo, Havre, Liverpool, Barcelona y Bilbao.

La aparición de las fibras sintéticas sustituyó a los productos elaborados con la raíz de zacatón y motivó la disminución de la producción zacatonera, con el consecuente cierre de esta fuente de empleo para hombres, mujeres y niños mazahuas.

Con el desmantelamiento de las compañías madereras, a principios del siglo XX, las empresas The Suchi Timber Co. y la Forestal de México fueron suplidas por PROTINBOS, ahora PROBOSQUE, y por taladores clandestinos del Estado de México y Michoacán, que están acabando con las pocas reservas de bosques aún existentes. De manera paralela, los programas de reforestación aplicados por el Gobierno del Estado de México, a través de PROBOSQUE, DIF y SEDESOL, no han alcanzado los resultados esperados debido al pastoreo incontrolado, la erosión, las plagas, los incendios y la apertura de nuevas tierras al cultivo.

La actividad pecuaria se ha visto reducida a los ganados ovino, equino, asnal y acémilas; pocas son las familias que llegan a poseer algunos ovinos y caprinos para la producción de carne y lana.





A partir de 1975, el gobierno estatal dotó de granjas porcícolas a cuatro o cinco comunidades, como fue el caso de la comunidad de Emilio Portes Gil, en San Felipe del Progreso, las cuales solucionaron hasta cierto punto la economía de los pequeños grupos de población. La explotación en el plano familiar fue rústica y poco tecnificada.

Los animales domésticos más comunes son perro, gato y aves de corral; entre estos últimos se cuentan pollos, guajolotes, gansos, patos y pichones, que se crían para el autoconsumo durante las festividades religiosas y sociales, pues en pocas ocasiones son destinados para la venta. Es característico que la totalidad de las comunidades se dedique al cuidado y cría de aves de corral, las cuales son de raza criolla en su mayoría, pues existen pocas aves de raza mejorada, las cuales son adquiridas a las granjas y a los vendedores ambulantes que recorren las comunidades.

En general, la cría y explotación de animales es meramente doméstica y dedicada al autoconsumo, como complemento de la dieta; son contadas las ocasiones en que se destinan a la venta, como cuando se presenta algún problema imprevisto y de extrema necesidad.

Respecto a las especies pecuarias que se explotan mínimamente son, en orden de importancia, ovinos, bovinos, aves y porcinos. Los

ovinos y bovinos son de especie criolla y con baja proporción de sangre mejorada, que se ha adaptado a las condiciones adversas con praderas descuidadas, mala alimentación, largas caminatas, falta de instalaciones adecuadas y alta incidencia parasitaria, provocada por lo reducido de los espacios dedicados para ello.

Desde el siglo XVI, los mazahuas fueron explotados en los centros mineros de El Oro, Tlalpujahuá, Angangueo y Temascaltepec, aledaños al lugar donde fue construido el primer distrito minero de la Nueva España, que abarcaba desde Taxco hasta Tlalpujahuá, que duró mientras existió la bonanza de los centros mineros, hasta principios del siglo XX.

En Temascaltepec, San Felipe del Progreso, El Oro y Temascalcingo, existen aún yacimientos de minerales ferrosos y no ferrosos que son escasamente explotados, para los cuales hay proyectos de reapertura, lo que significaría la creación de importantes fuentes de empleo para la gente mazahua.

En distintos lugares también se hallan bancos o minas de cal, arena, cantera, tezontle rojo y negro, salitre y tepojal, que solamente los explotan los habitantes de las comunidades para su beneficio; se extraen en menor proporción para la economía de la región, ante la falta de tecnología y asesoría técnica, lo que contribuye a el avance del deterioro ecológico.

3.2 Indumentaria

La vestimenta mazahua del hombre y la mujer ha tenido diversos cambios desde la época prehispánica hasta la actualidad. En la época prehispánica y durante los primeros tiempos de la Colonia, la indumentaria consideraba los mismos elementos generalizados en Mesoamérica: para los hombres, *nat'ur b'itu* el *maxtlatl* o "taparrabos"; *tilmatli* o *ayatl*, "capa", y *cactli*, "sandalias o huaraches"; para las mujeres, *tsincueitl*, "faldellín o chincuete", y *huipil*, "camisa", en la que sin duda se reflejaba la habilidad, creatividad artística y estatus de quien lo vistiera. Aquí el decorado, material, porte, colorido, diseño y adornos permitían identificarse entre unos y otros.

Durante la etapa novohispana, con la introducción de materiales textiles como la lana y el lino, y aun hasta principios del siglo XXI, el vestido tradicional de los hombres era una camisa y calzón largo y angosto de manta o algodón; una faja de lana y algodón; sombrero de palma con copa de punta y huaraches de vagueta, según sus posibilidades. El de las mujeres constaba de camisa o camión largo de una sola pieza, con pliegues y holanes al cuello, enaguas de manta o percal bordadas en el vuelo inferior o ruedo sobresalido.

El chincuete o falda de lana de las mujeres, al igual que el calzón en los hombres, era sostenido con una pieza rectangular llamada *mbunt'u*,



"faja o ceñidor", tejida en telar de cintura, bordada con diseño de figuras del entorno ecológico y con estambres de diversos colores, que terminaba en flecos. Esta pieza tiene la forma de la piel de una serpiente abierta por la mitad, en la cual se puede admirar los diseños geométricos y los elementos del entorno que presenta.

El uso de la faja cumplía una función fundamental en la conservación de la salud al procurar, mantener y equilibrar la fuerza que permite realizar diversas labores físicas que demandan mayor vigor. No utilizar esta pieza del indumento implicaba contraer padecimientos como el *tjee*, "estérico", cuyos síntomas y consecuencias se describieron anteriormente.

Durante las fiestas, las mujeres gustaban de cubrirse la cabeza con un chal tejido de algodón y un quechquémitl de rayas, de color oscuro, bordado en varios diseños, guías y adornos rojos con borla en las orillas; portaban el *t'odyo*, "chal" blanco de lana sin teñir –mismo que fue sustituido por el rebozo comercial o artesanal–, así como unas cintas de lana nombradas *b'aru* para tejerlas con las trenzas.

El color distintivo de la indumentaria mazahua ha sido el rojo grana, cuya alegría contrasta con la tristeza del azul añil típico de la otomí; a decir de De Sahagún (1979), las diosas mazahua y otomí *Xilo* y *Xiuhtlali* vestían chincuete colorado teñido de grana y huipil azul, respectivamente.

La concepción cromática está ligada a la cosmovisión y adquiere importancia simbólica y espiritual en la vida social cotidiana: el rojo ayuda a proteger contra el *mal de ojo* y la muerte; el negro significa el inframundo, el lugar de la muerte, la maldad, y el verde, la vida. Por ejemplo, durante las fiestas del Día de Muertos, a los niños, ancianos y enfermos se les ata en una mano o pie un hilo de estambre rojo o rosa mexicano, para que los ancestros o abuelos difuntos no se los lleven.

En la actualidad, los elementos de la indumentaria usual ya no son los mismos en cuanto a forma, estilo y porte, pero sí conservan su función estética, simbólica, significado y denominación. La vestimenta tradicional común en el hombre desapareció aproximadamente en la tercera década del siglo XX. Además de lo ya señalado, ésta consistía de una camisa de manta ribeteada en color rojo, más una faja roja, teñida con grana y bordada con flecos en las puntas. El calzón usado a manera de pantalón llegaba hasta los tobillos, amarrado a la cintura por dos tiras largas que dejaban ver la pretina; en la parte baja de ambas piernas llevaba un bordado e hilvanado a mano con hilos de varios colores y dibujos, rematado con una puntada de *costilla de ratón*. La camisa tenía abotonadura, cuello alto, mangas largas abotonadas en las muñecas y era sostenida, junto con la camisa, por la faja.

La faja o ceñidor, que da varias vueltas alrededor de la cintura, es una prenda de dos o tres metros de largo y de siete a diez centímetros de ancho –el largo y la anchura final dependen de quien lo vista: hombre y mujer, niño y niña–, con flecos en las puntas; está hecha de lana en telar de cintura, entretejida con diferentes diseños. Hasta hoy en día el uso de la faja es imprescindible para los trabajos cotidianos; los hombres la portan debajo del pantalón. Además, es considerada una prenda necesaria, tanto para sostener la camisa y pantalón en el varón, como la lía y el camisón en las mujeres. Por otra parte, como elemento que simboliza de la serpiente, la faja significa fertilidad: su forma y diseño representan los dorsos de una serpiente alicante o cascabel extendidos, abiertos por la mitad. Este accesorio presenta figuras de corazones, personas mestizas, animales –como el coyote, venado, pájaros, zopilotes–, además de agua, guía de flores, entre otros.

Complementan el indumento los huaraches de llanta y cuero, que han sido sustituidos por los zapatos de piel; un gabán de lana rectangular con grecas, de color café, blanco y negro, que lleva puntas de hilaza trenzadas para proteger la urdimbre, el cual se teje en telar de pedal.

El morral –bordado con lana o manta– solamente lo usan personas de más de cincuenta años, a quienes les sirve para llevar el itacate y guardar semillas o documentos. Esta prenda es la que porta el coyote en el relato *Mo kjaa xoñijomu, El origen del mundo* o *El origen de la humanidad*, mencionado anteriormente.

La indumentaria cotidiana que viste actualmente el hombre mazahua es la misma que usa la población mestiza de la región; es decir, pren-





das de tipo occidental, tanto en los materiales como en su elaboración, acordes con el estatus de quien las porta.

En la celebración de algún ritual, hay personas que recuperan la indumentaria tradicional: camisa y calzón de manta bordados, faja, morral de lana y sombrero de palma de fieltro, misma que portan los ejecutantes de la danza *El xote*.

El uso de la vestimenta depende de las condiciones climáticas del hábitat. En las zonas frías, las mujeres llevan de dos a tres faldas sobrepuestas, sujetadas con la faja, lo que las hace parecer muy gruesas. Además, dentro del mismo grupo étnico hay diversidad en el atuendo femenino de una región a otra, si bien no se observan tantas diferencias con la indumentaria básica que se usaba tradicionalmente hasta hace poco tiempo.

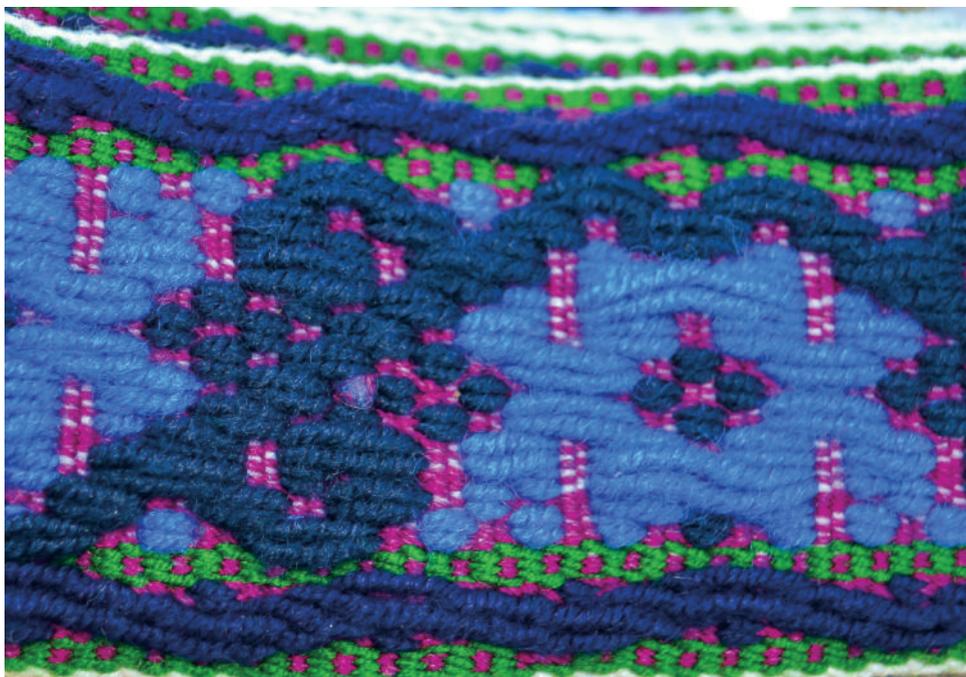
El ajuar femenino más arraigado consta de una blusa y enagua de manta blanca, adornada con holanes de vivos colores y encajes de bolillo, lisa o bordada con motivos zoomórficos y florales; una falda interior de manta, amplia y larga; se le sobrepone un ruedo, que es un lienzo rectangular de satín, bordado en el contorno inferior de colores fuertes, brillantes y alegres: amarillo, azul eléctrico, rosa mexicano, morado, verde limón, lila, naranja y azul rey, que deja al descubierto el bordado que adornan los interiores. La falda, la blusa o saco y el mandil son de satín

o terciopelo. Aparte, algunas acostumbran llevar un rebozo *de bolita*, como el traje de gala que usan las mujeres de San Simón de la Laguna, Donato Guerra y Villa de Allende. Las enaguas son de manta, tienen forma rectangular y van plegadas y ajustadas a la cintura; suelen usarse varias, dejando las más largas y plisadas, que caen a diferentes alturas, para lucir los vuelos bordados.

El enredo, lía o chincuete es una pieza larga de lana de cinco metros de largo, por cincuenta centímetros de ancho, unida por una costura o randa; el largo y el ancho dependen de quien la usa: niña o mujer. En la zona norte y centro esta prenda era de color grana, con diversos matices. Se tejía en telar de cintura usando hilaza blanca y azul marino, con un diseño de guías de flores, como el que portan las mujeres de Jocotitlán e Ixtlahuaca.

La lía teñida de rojo se portaba repartiendo la tela alrededor de la cintura, haciendo grandes tablonos o pliegues, y era sostenida con una faja; en la actualidad sólo se emplea en ceremonias religiosas o fiestas patronales y en la ejecución de la danza de *Las pastoras*, en el pueblo de San Pablo Tlalchichilpan, San Felipe del Progreso.

Para protegerse del frío las mujeres recurren al *b'at'a*, "con lo que se cubre o se escuda", también llamado quechquémitl; prenda de dos lienzos rectangulares angostos de cuarenta centímetros que, unidos por una





randa, forman una pieza romboidal con flecos multicolores que tapa el pecho, la espalda y los hombros, dejando una abertura por donde se introduce la cabeza; los picos triangulares caen al frente y por la espalda. Para un mejor lucimiento, éstos se dejan caer por los hombros a la altura de la muñeca.

Esta pieza se teje con hilaza y lana en telar de cintura, con rayas blancas delgadas sobre fondo negro o azul; se le bordan guías de flores, guirnaldas y grecas alrededor del cuello. En contraste, las comunidades de Santiago Cochochitlán, Santa María Canchesdá, Pastores, Santa Ana Yensú y San Pedro Potla, en Temascalcingo, lo bordan en punto de cruz en toda la superficie, con estambres multicolores encendidos y diseños vistosos: flores, guías, figuras humanas, pájaros, corazones, coyotes, zopilotes, palomas, estrellas y el río Lerma, entre otros.

Según una creencia relacionada con el quechquémitl, “un niño no puede portar el quechquémitl, pues de hacerlo será desconocido y mordido por los perros” (Segundo, 1988), lo que significa que esta prenda es exclusiva para las mujeres.

Las arracadas de plata o aretes en media luna con figuras de filigrana son objetos infaltables en el atuendo femenino, al grado de que se cree que las mujeres que no las usen en esta vida, como castigo cuando fallezcan tendrán que llevar colgando de sus orejas unas lagartijas monstruosas.

Finalmente, completan su arreglo con zapatos de piel y un collar de cuentas de papelillo de hilos multicolores, cuyo colorido contrasta con el vestido, además de con peinetas y pasadores en el cabello.

Existen prendas que solamente se portan en eventos ceremoniales, como la sábana o tápalo, pieza elaborada en telar de cintura con lana sin teñir y de forma rectangular que mide 1.50 por 0.70 metros; es una reminiscencia del ayate y su uso ya no es frecuente.

Los atuendos de gala o ceremoniales son utilizados cuando se tiene oportunidad de lucirlos, ya sea en las fiestas religiosas patronales o en la ejecución de danzas. Éstos son la lía o chincuete, falda de lana guinda a rayas y azul, naranja y grana; quechquémitl; faja de lana o algodón con hermosos bordados y diversos diseños; listones de colores en las trenzas; las tradicionales arracadas de media luna, filigranas de plata y collares de papelillo multicolor.

Es común observar la combinación de las prendas tradicionales con la ropa actual. Se puede ver a mujeres con blusa, quechquémitl, pantalón, zapatos de tacón y sombrero. Las mujeres y los ancianos son quienes visten más las prendas tradicionales, a diferencia de los hombres y mujeres jóvenes, niñas y niños. Por ello el vestido tradicional de la mujer tiende a desaparecer, pues las jóvenes adoptan cada vez más la ropa de las mestizas.

Los instrumentos utilizados para la confección de las piezas que integran la indumentaria tradicional son el telar de cintura y el de pedales, con el cual se teje el quechquémitl y los sarapes; el huso o malacate y el plato con greda para el hilado, así como agujas e hilos de estambres de diferente grosor y color para los bordados.

3.3 Artesanías

Las actividades artesanales son una de las manifestaciones estéticas del pueblo *teetjo ñatjo*, ya que de este modo reflejan su percepción de la naturaleza y de ellos mismos; eso les ha permitido crear formas y estilos propios, en los que se conjuntan sensibilidad, creatividad, vitalidad, armonía, forma, color y diseño. Los simbolismos plasmados en las artesanías que producen identifican su especificidad cultural.

Sus múltiples artesanías están determinadas por los materiales, tradición y habilidad artística del mazahua; las materias primas varían de una región a otra, por lo que no hay objetos iguales sino son cambiantes.

El artesano realiza una expresión plástica del medio físico y social circundante, así como de su *yo interior*. Sus creaciones están ligadas a causas comunes como la religión, cosmogonía y cosmología, la tradición oral, la historia, la herencia cultural e identidad mazahuas.

Elaboran sus artesanías con herramientas rudimentarias y manuales y con materiales de la región. Por ejemplo, es famosa la platería de Palmillas, que obtuvo el primer lugar en la Feria Mundial de la Plata en 1974. En San Felipe del Progreso y Temascalcingo sobresalen los aretes, collares con figuras de filigrana de media luna, flores y palomas, campanas, arracadas y brazaletes de plata.

La alfarería de barro a baja temperatura es producida con leña, aserrín, llantas y material textil desechable. Son muy conocidas las ollas, jarros,



macetas, molcajetes, barriles, platos, piñatas, cazuelas, comales y tejas elaboradas en Santiago Coahuacitlán, Santa María Canchesdá, San Juanico y Pastores, Temascalcingo; en San Jerónimo de los Jarros, Atlacomulco; en San Mateo Tlalchichilpa, Almoloya de Juárez; en la Cabecera de Indígenas, Donato Guerra, así como en San Jerónimo y San Ildefonso, Villa de Allende, y en Valle de Bravo.

Los centros artesanales de alta temperatura se instalaron en la década de los sesenta en Santa María Canchesdá, San Juanico y Santiago Coahuacitlán, Temascalcingo y Valle de Bravo. A partir de entonces se producen piezas de barro vidriado y vajillas para el consumo local, nacional e internacional.

El trabajo de trencillas de paja es característico de San Pedro del Rosal, Atlacomulco; con esta técnica se hacen sombreros, adornos navideños y bolsas en miniatura; anteriormente se realizaba también en San Pedro Potla, Temascalcingo, donde se cultivaba el trigo y la cebada.

Además se tejen guantes, bufandas, gorros y jorongos de lana en Ixtlahuaca, al igual que fajas, cintas para trenzas, morrales, quechquémitls, lías, chincuetes o enredos, cobijas, chales, manteles, almohadones, guías de mesa, estolas, gabanes y tapetes en Santa Rosa de Lima, El Oro; en Cabecera de Indígenas y San Simón de la Laguna, Donato Guerra; en San Felipe Santiago, Villa de Allende; en Fresno Nichi, San Pablo Tlalchichilpan y San Agustín Mextepec, San Felipe del Progreso; en Santiago Coahuacitlán, San Francisco Tepeolulco, Santa Ana Yensú, Pastores y San Pedro Potla, Temascalcingo, así como en Santiago Acutzilapan, Atlacomulco, y en Jocotitlán.









Con los textiles de algodón se tejen ruedos, mantelería, morrales de manta y servilletas; éstos se elaboran principalmente en los municipios de Villa de Allende, Villa Victoria, Ixtapan del Oro, Donato Guerra y Temascalcingo.

La cestería para uso doméstico y comercial se elabora con varas de *xijñø*, "saucé", y *jarrá*, "jara", las cuales se recolectan en las riberas de los ríos, pero también con *xichjebe*, "perlilla", que se recoge en los montes. Se tejen canastas en miniatura para los arreglos florales en Maró, Pastores y San Pedro Potla, Temascalcingo.

Los bordados de morrales, ruedos, cojines, colchas, servilletas, quechquémitls, chales, manteles, camisas y entramados de fajas, hilos multicolores e hilaza, en punto de cruz e hilván, son realizados en San Pablo Tlalchichilpan, Fresno y Santa Ana Nichi, San Felipe del Progreso; en Santiago Coahuacuilán, Pastores, San Pedro Potla, San Francisco Tepeolulco, Santa Ana Yensú, Temascalcingo; en Santa Rosa de Lima, El Oro; en San Felipe Santiago y Loma de Juárez, Villa de Allende; en Miahuatlán, Ixtapan del Oro; en Cabecera de Indígenas, San Antonio y San Simón de la Laguna, Donato Guerra, y en Villa Victoria.

Por su parte, tanto en San Pedro Potla, Temascalcingo, como en Atlacomulco y San Felipe del Progreso, se producen guitarras y violines en miniatura, mientras los molcajetes y metates de piedra se hacen en San Mateo Tlalchichilpan, Almoloya de Juárez.

Los instrumentos comunes empleados para elaborar los textiles de hilado son el *tjench'e*, "hilador", y el *ndoxka*, "malacate"; en contraste, se utiliza el *b'ee* o *kjis'i*, "telar de cintura", para la urdimbre del tejido.



El telar de cintura consta de un variado número de palos enartados, planos y cilíndricos, cortos y largos, con distintas funciones: dos maderos largos cilíndricos como enjulios; la *xant'ur*, "espada", es una tabla plana; el *yaa*, "devanador", sirve para abrir y apretar los hilos; la *kjis'i*, "bobina", y el mecapan son usados por la tejedora junto con otras varas para separar los hilos.

Respecto al telar colonial de pedales, éste se usa para tejer gabanes, cobijas y piezas grandes de lana y algodón.

Tradicionalmente, los tintes naturales usados para teñir los textiles eran extraídos de la grana y de esencias de flores, de las cuales se obtenían los fijadores o mordentes mediante la ebullición con limones, sal, salistaña y alumbre; además se empleaban hierbas, raíces, semillas, flores, hojas, corteza, frutas, añil y pulpas de madera. Los colorantes comerciales comprenden óxidos de cobre, fierro y anilinas; con estos se obtienen tonos fuertes: coral, rosa mexicano, azul turquesa, amarillo, verde, magenta, morado y naranja.

Se le daba un valor simbólico y mágico a los colores utilizados: el azul correspondía al "Señor del agua"; el amarillo y rojo, al "Señor Sol", que contrarrestan la enfermedad del *mal de ojo*; el negro simboliza la muerte, la oscuridad y el inframundo. Los diseños y motivos de colores brillantes expresan la alegría y angustia del alma, algo que retoman del medio circundante. De la naturaleza rescatan, por ejemplo, los elementos representativos para sus diseños: aire, sol, agua, rayo, luna, la *estrella mazahua de ocho picos* y *tansejé*, "gran estrella o lucero de la mañana", –que rige la vida del hombre



y la fauna— soles, corazones, colibríes, pájaros, conejos, venados, palomas, águilas, ardillas, toros, gallos, pavorrales, serpientes, tecolotes, guajolotes, coyotes, perros, zopilotes y cuervos. Los mazahuas plasman las figuras humanas en los textiles y en la alfarería; las cuales se representan; éstas los representan al *otro*, a los llamados *ngicha* y *sunzhe*, *b'ota* o *b'osu*, "mestizo o mestiza", respectivamente.

De forma estilizada diseñan grecas que encarnan serpientes, ríos, guías de flores, frijol, chayote, calabaza y guirnaldas o collares de flores, con los que se recibe amistosa y solidariamente a los visitantes.

3.4 Tenencia de la tierra

Las formas de tenencia de la tierra en el territorio mazahua son la propiedad ejidal, privada y comunal. La pequeña propiedad privada se reduce a que cada familia posea una o varias fracciones de tierra dentro de las tierras comunales, que se distribuyen entre los hijos e hijas por partes iguales.

El sistema ejidal es el más común. El ejido, instituido con la reforma agraria durante el cardenismo, es un tipo de tenencia de la tierra que derivó de un proceso legal, y que era concedido por restitución o por dotación; son tierras que provienen de la expropiación o afectación de los latifundios realizados por el Estado; sin embargo, aun cuando la mayor parte de los ejidos cuentan con resolución presidencial, muchos casos no fueron ejecutados.

El usufructo del ejido ha sido muy restringido porque se debieron cubrir ciertos requisitos como el de estar *capacitado para recibir la tierra*, haber vivido mínimamente seis meses en la localidad antes de la fecha de solicitud, trabajar cotidianamente, no poseer una propiedad privada de igual tamaño a la unidad de dotación y ser mexicano por nacimiento. Estaba prohibida la venta y arrendamiento de las tierras ejidales hasta antes de la modificación del artículo 27 constitucional realizada en 1993. La Ley Agraria establecía que la transferencia o herencia de los derechos agrarios debería ser a dos hijos de la familia: al primogénito y ultimogénito varones, y a falta de éstos a una hija, quedando sin derecho a recibirla los hijos intermedios, a quienes les llamaban *baldíos*; ellos pasaban a formar parte de la población flotante de la comunidad.

Generalmente, cada ejidatario posee de 1.9 a 0.2 hectáreas de tierra de medio riego y de 2.5 a 5.0 hectáreas de temporal. A partir de 1994, cuando se llevó a cabo la escrituración de las parcelas ejidales, se ha vivido una recomposición del sistema ejidal.

El sistema de propiedad comunal se traduce en el mantenimiento y reproducción de las prácticas sociales y culturales que se establecen entre el trabajador y las condiciones naturales de la producción, las formas de cohesión colectiva y de trabajo cooperativo en una comunidad, y las relaciones de producción y consumo de valores de uso.

Las parcelas del sistema comunal, junto con la propiedad privada, tienen su origen desde la Colonia, cuando se destinaron tierras para los fondos legales de los centros de población. La propiedad comunal































































